ECO DEL COMERCIO

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

PRECIO DE LA SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno.

PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR. G. ROM.

Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Parque	8-	1-	3-	4-
11 Setiembre	8-10	11-10	3-10	4-10
Almagro	8-15	11-15	3-15	4-15
Caballito	8-20	11-20	3-20	4-20
Flores	8-25	11-25	3-25	4-25
Floresta	8-30	11-3	3-30	4-30
San Martin	3-45	11-45	3-45	4-45
Moron	9-	12	4-	5-
Merlo	9-20	12-20	4-20	5-20
Moreno	9-30	12-30	4-30	5-30
General Rodriguez	10-	—	5-	—
Lujan	10-30	—	5-30	—
Mercedes	11-30	—	6-30	—

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8-	10-	12-	2-	4-
11 Setiembre	8-10	10-10	12-10	2-10	4-10
Almagro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15
Caballito	8-20	10-20	12-20	2-20	4-20
Flores	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25
Floresta	8-30	10-30	12-30	2-30	4-30
San Martin	8-45	10-45	12-45	2-45	4-35
Moron	9-	11-	1-	3-	5-
Merlo	9-20	—	1-20	—	5-20
Mareno	9-30	—	1-30	—	5-30
General Rodriguez	10-	—	—	—	6
Lujan	10-30	—	—	—	6-30
Mercedes	10-30	—	—	—	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Mercedes	—	7-30	—	23-0
Lujan	—	8-30	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	4-
Moreno	7-30	9-30	1-30	4-30
Merlo	7-40	9-40	1-40	4-40
Moron	7-50	10-	2-	5-
San Martin	7-19	10-15	2-15	5-15
Floresta	8-35	10-30	2-30	5-30
Floros	8-35	10-35	2-35	5-35
Caballito	8-15	10-40	2-40	5-40
Almagro	8-40	10-45	2-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	2-50	6-
Parque	9-	11-	3-	5-15

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	—	7-30	—	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	—	4-
More	7-30	9-30	—	—	4-30
Merlo	7-40	9-40	—	—	4-40
Moron	8-	10-	12-	4-	5-
San Martin	8-15	10-15	12-15	4-15	5-15
Floresta	8-30	10-30	12-30	4-30	5-30
Floros	8-35	10-35	12-35	4-35	2-35
Caballito	8-40	10-40	12-40	4-40	5-40
Almagro	8-45	14-45	12-45	4-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	4-50	5-50
Parque	9-	11-	1-	5-	6-

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
25 de Mayo	7-50	10-30	2-	5-
Retiro	8-	10-45	2-15	5-15
Belgrano	8-20	11-07	2-35	5-35
Olivos	8-35	11-20	2-50	5-50
San Isidró	8-50	11-35	3- 5	6-05
San Fernando	9- 5	11-50	3-20	6-20
Tigre	9-14	12-	3-30	6-30

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
25 de Mayo	8-	10-	12-	2-	4-	6-
Retiro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
Belgrano	8-35	10-35	12-35	2-35	4-35	6-35
Olivos	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	6-50
San Isidro	9-05	11- 5	1- 5	3-05	5- 6	7- 5
San Fernando	9-20	11-20	1-20	3-20	5-20	7-20
Tigre	9-30	11-30	3-30	3-30	5-30	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Tigre	8-	10-45	2-15	5-15
San Fernando	8-10	10-55	2-25	5-25
San Isidro	8-25	11-10	2-40	5-40
Olivos	8-38	11-23	2-53	5-53
Belgrano	8-55	11-40	3-10	6-10
Retiro	9-15	12-	3-30	6-30
25 de Mayo	9-25	12-10	3-40	6-40

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Tigre	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
San Fernando	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25	6-25
San Isidro	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-43
Olivos	8-53	10-53	12-53	2-53	4-53	6-60
Belgrano	9-10	11-10	1-10	3-10	5-10	7-10
Retiro	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-35
25 de Mayo	9-45	11-45	1-45	3-45	5-45	7-40

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren á entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararan. Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA
SUPERIOR
por su olor, sabor y pureza
Á LA MAS FINA
GRASA DE CHANCHO
Y AL MEJOR ACEITE FRANCÉS
INFINITAMENTE MAS SANO
COMO
LA CIENCIA LO HA PROBADO

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barata que el aceite español ó italiano mejor.
Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite francés.

Agencia, calle Corrientes núm. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que *no puedan* obtener la *legítima manteca de grasa* en los almacenes de su barrio, la compren de los repartidores ó manden por ella á la agencia desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se les venderá por vejiga ó en panes á razon de *cinco pesos* libra.

Buenos Aires Junio de 1865.

j6-8p. *La Empresa.*

Premio permanente.

Habiendo la Empresa probado científicamente, que la *Manteca de Grasa* que ofrece en venta, es una grasa de comer *pura, absolutamente sin composicion*, y con el fin de asegurar que en adelante, siempre será de la misma rica calidad, ofrece desde ahora, pagar la suma de

CIEN MIL PESOS

MONEDA CORRIENTE

á cualquier persona que le probare hallar en ella composicion alguna.

Estando al alcance de todo el mundo, que es lo mas esencial, tanto para la salud como para la buena preparacion de las comidas y pastelerías, *es la buena calidad de la grasa ó aceite* que se emplea, la Empresa se permite llamar la atencion de las familias, y muy en particular la de las personas de *quebrantada salud*, sobre las grandes ventajas que reportarán del uso de nuestra *Manteca de Grasa.*

Nuestra opinion á este respecto se basa sobre el informe del análisis químico de nuestra grasa de comer, presentado á la Comision de Higiene Municipal por el afamado profesor de química de esta ciudad D. Manuel Puiggari, quedando de hecho probado, tanto por la opinion de dicho señor como por la de muchas otras personas *competentes* que nuestra *Manteca de Grasa* es, por su *olor, sabor* y *pureza; muy superior* á toda grasa de chancho y á cualquier aceite por mas refinado que este sea.

En otro lugar, van los certificados de varios facultativos y farmacéuticos que han probado la *Manteca de Grasa*, y que comprueban hasta la evidencia la verdad de nuestros asertos. Segun recibamos los demas certificados que nos han sido prometidos, los publicaremos sucesivamente para mayor satisfaccion del público.

La Empresa.

Agencia—Corrientes núm. 101 de 8 á 10 de la mañana. j6-8p.

CERTIFICADOS

Que prueban hasta la evidencia que la

MANTECA DE GRASA

que la Empresa ofrece al público, es por su *olor, sabor, pureza y demas bellas cualidades, muy superior é infinitamente mas sana que la mas fina grasa de chancho y que el refinado aceite francés.*

Certificado del Dr. D. L. M. Drago.

No tengo inconveniente en certificar, que he encontrado de excelente gusto y superior calidad la *Manteca de Grasa* que vds. tuvieron la bondad de remitirme para que la probase.

Fimado—*Luis M. Drago.*

Certificado del Dr. Christiani.

Han remediado vds. un gran mal que desde mucho tiempo existia en este pais, pues me he convencido, que la grasa de comer que vds. preparan, es realmente preferible por su pureza y rico sabor á la grasa de chancho y á cualquier aceite.

Firmado—*Christiani.*

Certificado del Dr. Duchesnois.

El infrascripto certifica, haber hecho uso de la MAMTECA DE GRASA que preparan los señores . . . . . . la que por su pureza es la grasa de comer mas recomendable que hay para el uso de las familias.

Firmado—*Duchesnois.*

Certificado del Dr. D. Juan José Montes de Oca.

He probado la *Manteca de Grasa* la que he hallado excelente, y por el análisis que ha hecho el Sr. Puiggari, se vé claramente que ella no contiene ningun principio nocivo á la salud.

Firmado—*Juan José Montes de Oca.*

Certificado de los doctores D. Evaristo S. y D. Félix N. Pineda.

Certificamos, que despues de haber examinado detenidamente la MANTECA DE GRASA que preparan los Sres. . . . . . la hemos encontrado de la mejor calidad siendo *ajena á toda clase de mezcla*, por cuanto ella es pura como lo manifiesta su *calidad física química*, siendo por lo tanto de gran utilidad para la salubridad pública.

Firmado—*Evaristo S. Pineda.*
Firmado—*Felix N. Pineda.*

Certificado del doctor en Medicina y Cirujia, director de la casa de Sanidad situada calle de Independencia No. 281.

Certifico haberse hecho uso de la MANTECA DE GRASA preparada por los Sres, . . . la que no podemos en justicia menos de recomendar ya por su olor, condicion y agradable sabor. Y en obsequio de tan ventajosa preparacion les damos el presente certificado en Buenos Aires á 22 del mes de Mayo de 1865.

Firmado—*Jorje Gundin.*

Botica Italiana esquina de Corrientes y San Martin.

He probado la MANTECA DE GRASA que vds. tuvieron á bien remitirme y certifico que la he hallado tal cual vds. la ofrecen en venta. Buenos Aires, 11 Mayo 1865.

Firmado—*Camilo Gioranelli.*

Botica de Bishop en frente de San Francisco.

Los abajo firmados certificamos que la MANTECA DE GRASA nuevamente preparada en este pais, *es superior á todas las que hemos usado hasta el presente y está libre de composicion alguna*, siendo por su excelente calidad *preferible á la grasa de chancho* y superando para los usos domésticos al mejor aceite—Buenos Aires, 22 Mayo 1865.

Firmado—*Torres y Barton.*

Botica italiana enfrente á Santo Domingo.

Hemos probado la GRASA DE COMER que nos enviaron y nos complacemos en decir á ustedes que la hemos hallado de escelente sabor y muy aparente para los usos domésticos, observando á ustedes, que nunca hemos permitido á nuestros cocineros emplear grasa de la que se compra en los almacenes etc., y que no tenemos ahora dificultad en emplear la que ustedes elaboran—Buenos Aires, 21 Mayo 1865.

Firmado—*A. Demarchi y Hnos,*

Botica de Cramwel calle Reconquista.

Certifico que la MANTECA DE GRASA es una grasa de comer que puede suplir perfectamente á los *mejores aceites y grasas de chancho y aun á la manteca de vaca*, en cuanto á sus usos en la economía doméstica, pues es de un olor muy agradable, y de un sabor escelente—Buenos Aires, 22 Mayo 1865.

Firmado—*Ch. Murray.*

De la Revista Médico-Quirúrjica.

Es sabido lo *escandalosa* que es, entre nosotros, la adulteracion de las principales sustancias alimenticias; por eso es que vemos con placer ofrecerse actualmente al consumo una *grasa* que segun el certificado facultativo del Sr. Puiggari. que reproducimos, reune exelentos condiciones de *pureza, olor* y *sabor*, las que la hacen del todo recomendable.

Mayo, 23 de 1865.

Botica del Cóndor Dorado, esquina de Maipú y Corrientes.

El abajo firmado certifica, que, la MANTECA DE GRASA nuevamente introducida en los usos culinarios, ensayada en diferentes platos de uso diario en mi casa, la he hecho adoptar para dichos usos por sus calidades *higiénicas*, y esquisito paladar con *preferencia* al *aceite francés* de que haciamos uso hasta hoy.

Tambien la he sometido al análisis químico, y nada he encontrado en dicha grasa que sea *heterogeneo* por cuya razon la creo *preferente á todas las grasas y aceites que se conocen hasta hoy dia*—Buenos Aires, Mayo 22 de 1865.

Firmado—*Luis Soares.*

Botica Imperiale, esquina de Cuyo y Florida.

Me he convencido, que la *Manteca de Grasa* que vds. preparan, es una grasa de comer *preferible* á cuanta otra grasa que se vende en el pais, siendo ella por lo tanto, de gran utilidad en los usos domésticos.

Firmado—*C. Imperial.*

Certificado del Dr. D. Toribio de Ayerza.

Muy señor mio:

Desde la aparicion se consume en esta su casa la MANTECA DE GRASA de la fabrica de vd., y si ella no fuese *superior á todas* las que se espenden hasta ahora en esta ciudad, sabe vd. que soy bastante franco para haberle manifestado los defectos de ella, pero como no he encontrado ninguno he silenciado hasta hoy, que tengo el gusto de felicitarle por el adelanto industrial y el *bien real* que proporciona vd. á la poblacion, introduciendo, para la condimentacion de los alimentos, un adgente *tan puro y agradable* como es la MANTECA DE GRASA.

Saluda á vd. con toda consideracion S. S.

Firmado—*Toribio de Ayerza.*

Certificado del Dr. D. Juan Leslie.

El que firma abajo, se complace en certificar, que la MANTECA DE GRASA que me enviaron los Sres . . . . tiene todes las cualidades físicas de una grasa de comer muy pura, y que en consecuencia merece ser recomendada á las familias para los usos domésticos.

Firmado—*Juan Leslie.*

Certificado del Dr. Furst.

Habiéndome prácticamente convencido, que la nueva grasa de comer que vds. preparan, es una grasa pura y de un sabor esquisito, tendré el mayor placer en recomendarla.

Firmado—*Cárlos Furst..*

j6 d8

EN PANES.

La empresa de la preparacion de la renombrada

MANTECA DE GRASA.

avisa, que para mayor comidad de las familias entrega hoy á domicilio esta riquísima grasa de comer, todos los dias fresca, al ínfimo precio de cinco pesos el pan.

Las familias que quieran convencerse de la *superioridad de la Manteca de Grasa* sobre la mas fina manteca de chancho y del mejor aceite francés, español ó italiano, no tiene mas que ordenar á la agencia para mandarles los repartidores á sus casas.

La Empresa.

Agencia, calle Corrientes núm. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 2 do la tarde. j6

Buques á la carga

POR

C. W. BENN Y CA.

Corredores marítimos.

Calle 25 de Mayo 49.

Para Amberes.

Fragata francesa **Gustave Maria** 5[6 A. I. I. de 340 toneladas, su capitan Johannsen—Consignatarios, Sres. J. A. Bieber y Ca.

Barca noruega **Tamworth** 3[3 I. I. de 581 toneladas, su capitan D. H. Hansen—Consignatarios Sres. Bacque y Ca..

Bergantin goleta ingles **J. W.** de 356 toneladas, su capitan Hobbs—Consignatarios, Sres. S. B. Hale y Ca.

Barca noruega **Regia** 3[3 I. I. de 518 toneladas, su capitan Salicarth—Consignatario, Sr. D. V. Fernandez.

Barca inglesa **Rainbow** 3[3 I. I. de 484 toneladas, su capitan D. Boudrot—Consignatarios, Sres. Barth y Volck.

Bergantin goleta hannoveriano **Louise** de 148 toneladas, su capitan D. Lammers—Consignatarios C. T. Warnholtz y Ca.

Bergantin goleta holandes **Cadzandria** de 175 toneladas su capitan D. Van Sas.—Consignatarios, Sres. Moore Punch y Tudor.

Barca holandesa **Fortuna** de 456 toneladas su capitan D. De Groot—Consigtarios, Sres. Arning y Hutz.

Goleta inglesa **Osprey** A. I. de 138 toneladas, su capitan D. Samuel Bly—Consignatarios, Sres. C. T. Warsnholtz y Ca.

Cargando en este puerto para Nueva York.

Bergantin holandes **Antonetta** de 209 toneladas, capitan—Consignatario, Sr. D. D. Ramos.

Cargando en este puerto para órdenes.

Goleta danesa **Mary** de 170 toneladas, capitan Kóhl.

Cargando en el rio Uruguay para órdenes.

Bergantin holandes **Ida** 163 toneladas.
Goleta danesa **Johanna** 130 toneladas,
Bergantin holandes **Gooregt** 202 toneladas capitan Huges.
Bergantin holandes **Depositum** 184 toneladas, Capitan—Consignatarios Sres. Martinez de Hoz.

Cargando para Rio Negro (Patagones)

Bergantin holandes **Catharina** de 146 toneladas, capitan Strüven—Consignatario D. D. C. Gowland.

Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.

C. W. Benn y Ca.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

HAVRE

Le navire français **«HAMBOURG»** de première classe, 500 tonneaux, partira pour le Hávre le 30 Juin courant sous le commandement de Mr. Peteau.

Le navire est construit spécialment pour passagers que le capitaine prendra à dex prix modisés et aux quels il offre un traitement confortable.

Pour traiter du passaje s'adresser a Mr. Pateau (hôtel de Paris) ou á

L. Sagory et Lennuyeux.
Courtiers maritimes, 47 Cangallo.

BORDEAUX

Le 3 mâts français *Emile et Laure* capitaine Daniel, 325 tonneaux de registre, partira pour cette destination le 10 á 12 courant.

Le capitaine de ce navire (construit expressément pour passagers, offre aux personnes qui voudront prendre passage) des logements exellents et un traitement confortable.

Pour passage s'adresser au capitaine Daniel hôtel de Genève, a Mr. Dussaud son consignatatre où a

Octavio Rossi.
j4-10p. Reconquista 37.

Se alquila.

El espacioso almacen calle de Belgrano núm. 126. En la calle del Perú núm. 230 darán razon. m28-5p.

ANVERS

Passagers seulement.

Le navire français **«BELLA CUBANA»** de 400 tonneaux et de première classe, construit spécialement pour passagers partirá pour cette destination le 10 Juillet prochains sous le commandement le Mr. Pouvreau.

Pour traiter du passaje s'adresser á Mr. Pouvreau (hôtel de Paris) ou à

L. Sagory et Lennuyeux.
Courtiers maritimes, 47 Cangallo,

Para Baltimore y Nueva York.

La muy conocida y de primera clase barca nacional

TEMPLAR.

Su capitan J. G. Wilseon—tiene ya gran parte de su cargamento listo y saldrá con mucha brevedad, admite aun algunos cueros secos y fardos.

Véanse con sus consignatorios

Zimmermann Fairs y Ca.
j3-15p. Calle Bolivar núm. 7.

Liverpool, Brasil, And

River Plate Steamers.

The following screw Steamers will be despatched with cargo etc, passengers at monthly intervals from Buenos Aires for Rio Janeiro, Bahia, Lisbon and. Livorpool calling at Montevideo.

	Tons. Reg.	Capjain
HERSCHEL	1543	Middleton april
GALILEO	1525	Russell may.
PTOLEMY	1171	Bencett.
MEMNON	1209	Johnsen.
NEWTON	1171	Peel.
HALLEY	1525	Kidd
KEPLER	1499	Caroll.

Cargo and specie will (by special agreement) if not previously full, up to and including the day previous to date of sailing.

Cargo for intermediate ports must have the destination distinctly marqued on every package.

These steamers have excellent accommodation for saloon and for ward passengers, and carry surgeons and stewardeses.

Parcels etc. specie (on which freight must be pre-paid) will be received at agents office up to three o'clock on day of sailing.

Apply in Liverpool to Messrs. Lamport and Holt, and in Buenos Aires to Messrs Darbyshire and Co., or to.

JOHN P. BOYD and C°.
Calle San Martin núm. 56.

Pour Bordeaux directement

PASSAGERS SEULEMENT.

Le trois mats barque français PRINCE DE MONACO de 1re classe, 272 tonneaux, partira pour cette destination sous le commandement de son capitaine, Mr. L. Salles.

Ce navire á une chambre construite spécialement pour passagers qui trouveront á son bord tout les confort désirable.

Pour traiter du passage, voir le capitaine, rue Maypu 51 ou á—

SAGORY & LENNUYEX.
Courtiers Maritimes, Cangallo 47.

Para Nueva York.

La velera, hermosa y de primera clase barca inglesa.

AGNES FRAZER

de 288 toneladas registro, su capitan James D. Fraser, saldrá para dicho destino infaliblemente para fines de este mes—carga en balizas y puede aun admitir algunos cueros y fardos.

Véanse con sus consignatarios

Zimmermann Fairs y Ca.
j3-15p, Calle Bolivar núm. 7.

Pour Bordeaux directement.

PASSAGERS SEULEMENT.

Le 3 mâts français ANITA, en charge pour cette destination, partira dans le plus bref délai. Son Capit. M. Corcelle, se fait un devoir de prévenir les personnes qui voudraient s'embarquer pour ce port qu'il à une vaste et commode chambre et peut encore prendre 3 ou 4 pasagers.

Pour traiter, s'adresser à M. le Capitaine, Hotel de Paris; ou á L. Sagory & Lennuyeux, courtiers maritimes, 47, rue Cangallo. m20-15p

Pour Bordeaux

Le trois mats barque français, de 1er. classe «HUMBOLDT»

Du port de 350 tonneaux, partira pour cette destination le 15 Juin; son capitaine M. Crutzer, offre á ses passagers une chambre et un traitement des plus confortables.

S'adresser pour traiter au capitaine, Hotel du Genéve ou á M. M. L. Sagory y A. Lennuyeux, courtiers maritimes, 47 rue Cangallo.

Agencia de Vapores.

DE ALVAREZ Y RISSO.

99 1[2—RECONQUISTA—99 1[2

Itenerario en vigencia desde el 28 de Abril 1865.

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Capitan, Manuel Soriano.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde.
Llegará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

TEVERE.

Capitan, José Barboro.

Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde.
Llegará los Mártes y Viernes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

RIO DE LA PLATA.

Capitan, Pedro L. Flores.

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Llegará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

URUGUAY

Capitan, Manuel Soriano.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana.
Llegará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga á flete para los distintos puertos de sus carreras á escepcion de artículos inflamantes y armamentos de guerra, previniendose tambien que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

Tarifa—Pasage de Cámara.

Montevideo....	8$ m'da decimal de Monto'deo.
Martin Garcia..	4 « « « «
Nueva Palmira.	6 « « « «
Fray-Bentos...	8 « « « «
Concepcion....	10 « « « «
Paysandú......	12 « « « «
Con'dia y Salto	16 « « « «

Proa la mitad de estos precios.

FLETE DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. ftes. igual moneda por tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas idem á los puertos del Uruguay, 8 id, id—id. id. por oro 1[4 p.$, plata 1[2 p.$, papel 1[8 p.$—Encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocurran á los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

REBAJA DE PASAJES

Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete argentino

INICIADOR

CAPITAN—JOSE FOLGUERAS.

Saldrá de este puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas	6 fts.
Fray Bentos	7 «
Gualeguaychú	9 «
Uruguay	8 «
Paysandú	10 «
Concordia y Salto	14 «

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts, la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro 1[4 p.$, plata 1[2 p.$

La carga se recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida,

La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las 8 de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del «25 de Mayo.»

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo núm. 6 (altos.)

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita llama y emplaza á D. Luis Fricau para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparesca á la oficina de D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que suscribe, á ser notificado de providencia recaida en el espediente que contra él sigue D. Jesus A. Vazquez por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se pasará sin mas trámite el espediedte al Juez de Paz como está orgenado.

Buenos Aires Mayo 17 de 1865.

j3-3p. *Ramon J. Lagos.*

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y CONTRA INCENDIOS.

EL «NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE AND LIFE INSURANCE COMPANY»

Capital 200,000 lbs. est.

Agentes en Buenos Aires y Montevideo Los Señores—*Bates Stokes y Ca.*

55—Calle Maipú—55.

NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas y Depósitos de lana, por cualquier cantidad.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros Marítimos.

Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1863.

Dicha compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.

Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente
« « Jacobo Parravicini, Vice-P'dente
« « A. P. Lezica
« « E. Lumb
« « E. Tomkinson } Vocales
« « M. Cásares
« « Bernardo Iturraspe.

GERENTE.

Sr. D. Francisco F. Moreno.

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY ET LENNUYEUX

Courtiers maritimes

CANGALLO 47.

HAVRE.

Le trois mâts français **Buffon**, 3[3 L. 1. 1. de 553 tonneaux, capitaine Mr. Bizet, consigné á Mrs. J. Llavallol & fils.

Trois mâts français **Maldonado**, 3[3 L. 1. 1. de 690 tonneaux, capitaine Tual, consigné á Mess. Bonnemason Heydecker.

Trois mâts français **Angélique**, 3[3 L. 1. 1. de 816 tonneaux, capitaine Frémont, consigné á Mrs. Paul Ladvocat & Co.

Le trois mâts barque française **Prince de Monac**, de 272 tonneaux, capitaine M. L. Salles, consigné á Mrs. J. M. Bacqué & Co.

Barque française **Belle Gabrielle**, 5[6 L. 1. 1. de 367 tonneaux, capitaine Mr. Bontemps, consignataires Mrs. J. M. Bacqué & Co.

MARSEILLE.

Barque française **Union**, de 288 tonneaux, capitaine Mr. Aillaud, consigné á Mrs. Jolly el Mallet.

Barque italienne **Petronilla Badaracco**, 3[3 1. 1. de 333 tonneaux, capitaine Mr. Macagli, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.

Barque française **Zébre**, de 201 tonneaux, capitaine Mr. Grezel, consigné á Mrs. Martinez, hijos.

BORDEAUX.

Trois mâts français **Anita**, 1. 2.° de 340 tonneaux; capitaine Mr. Corcelle, consigné á Mrs. Bonnemason Heydecker.

Barque française **Humboldt**, 3[3 L. 1. 1. de 351 tonneaux, capitaine Mr. Crutzer, consigné á Mr. G. C. Dessein & Sicard.

Barque française **Nouveau Coriolan**, 3[3 1. 1. de 335 tonneaux, capitaine Mr. Pertus, consigné á Mr. F. Cabirau.

ANVERS.

Barque italienne **Alabama**, 1.re classe, de 356 tonneaux, capitaine Mr. Reggio, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.

Lugre italien **Piamonte**, 3[3 1. 1. de 486 tonneaux, capitaine Mr. J. Capellino, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.

Barque autrichienne **Cesarea**, 3[3 1. 1. de 425 tonneaux, capitaine Mr. Angius, consigné á Mrs. Charost & Pillot.

Barque belge **Brabo**, 1.re classe de 349 tonneaux capitaine Mr. F. Vander Heyd, consigné á Mrs. C. T. Getting & Co.

Pour traiter frêt et passage, s'adresser aux consignataires ou á

L. SAGORY & LENNUYEUX
Courtiers maritimes, Cangallo 47.

Mensagerias y Correos Nacionales.

INICIADORES.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4°, San Luis, Mendoza y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las Provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la Agencia de Vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las Provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las Provincias en los vapores del Rosario.

Enrique Dowse.
Calle Cuyo núm. 1.

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

AVISO OFICIAL.

El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo, la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede menos de encontrar éco en el bello sexo tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas queden hacerse á los almacenes de esta Comisaría en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY.

PREMIO MAYOR

1,000 ONZAS DE ORO.

ó

16,000 PATACONES.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numeradas desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 17 de Junio.

El valor del billete entero es cuatro patacones, divididos en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1	de	16,000	patacones
2	de	1,000	«
3	de	500	«
5	de	200	«
10	de	100	«
32	de	40	«
79	de	20	«
120	de	16	«
220	de	12	«
328	de	10	«

800 s'ts ó 3,200 cuartos.

La Empresa dá 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, *que no se deducen del premio mayor* como generalmente lo hacen las otras empresas.

Concepcion del Uruguay, Junio 3 de 1865.

j2-15p. *La Empresa.*

Aviso oficial.

Todos los individuos que quieran construir riendas, estriberas, sinchones y cabezadas de lonja, pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra en la Aduana nueva, donde se encuentra la Comision encargada de controlar su provision, segun las muestras que se manifestará á los interesados,

La Comision.

LA PROVIDENCIA

Compañia de seguros contra Incendios.

PIEDRS 21—A PRIMA FIJA—PIEDRAS 21

Capital ps. 500,000.

Consejo de Administracion.
Presidente.
Sr. D. Francisco Piñeyro Blanco.
« « José Sumaran.
Vocales.
Sr. D. Francisco de Trueba.
« « J. Peñalva.
« « E. O'Neill.
Director general.
F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc., etc.

Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios, negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las pérdidas ocasionadas por incendio etc.

Los precios ó primas anuales del seguro son desde ps fts 1 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligroso que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Director:
P. de Montravel

FOLLETIN

EL

ÚLTIMO ENAMORADO

NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLA

POR

D. ROBERTO ROBERT.

Valentin corrió tambien á su soledad presa de una fiebre ardiente.

Buscaba en vano el reposo y la calma que ahuyentaba él mismo de su seno.

El amor de Luisa, la compensacion de todos sus males habia descendido al suelo para él tal como podia desearlo la mayor exigencia; pero con tales circunstancias que les habian puesto á los dos en medio de terribles riesgos.

Tampoco él volvia de su estupor al detener su atencion en el apasionado lenguaje de Luisa, y aunque continuaba abrigando la fé en la pureza de los sentimientos de entrambos, la escena anterior le revelaba que era necesario un temple de diamante para no ceder á los impulsos de su corazon y resistir á los encantos que amortiguaban su voluntad cuando se hallaba al lado de Luisa.

—¡Oh, sí! que despertaba en él una estraña codicia el recuerdo de aquellas recientes horas que tan fugaces habian trascurrido.

Solo, rodeado de silencio y de tinieblas, heria los ojos de su alma el espléndido fulgor de un sol radiante.

Llegaban á su oido cariñosos acentos repitiendo palabras de amor impaciente.

Respiraba el perfumado aliento de Luisa, impregnado de voluptuosidad, abrasador, provocativo.... su imágen... su imágen bella le prometia placeres y mostraba enojos por su tardanza.

¡Oh cuántas veces se arrepintió de su prudencia, y cuántas veces se avergonzó de haberse arrepentido!

¡Cómo deseaba que aquella tarde el vértigo le hubiese dominado, hasta morir en la embriaguez de su amor!

Solo, rodeado de silencio y de tinieblas, vió poblarse el espacio de seres dichosos, aturdióse una griteria, alegre, bulliciosa, loca; pasaron ante sus ojos mujeres hermosísimas, tipos de belleza en todos los géneros, representaciones de todas las razas. Unas llevaban la negra cabellera suelta al viento que la agitaba en graciosas ondulaciones, otras la sugetaban en sencillos tocados que hacian destacar limpios los contornos de su rostro. Desnudo el turgente seno, húmedos los ojos y los labios, revolviéndose en grupos que la rápida danza formaba y descomponia caprichosamente, eran siempre bellas y felices y le miraban con pena por no verle tomar parte en su alegría.

Todas aquellas mujeres tenian las facciones de Luisa, modificadas por los inumerables aspectos de lo bello.

Valentin se arrojaba en medio de aquel torbellino, y sus fuerzas aumentadas por el frenesí de su pasion, le llevaban volando de un punto del espacio á otro remoto.

Rozábase con todas aquellas formas de intachable pureza, de seno voluptuoso; corria de una á otra atropellando, cuanto encontraba á su paso; buscaba en aquel océano de semblantes el verdadero de su amada; llamaba á voces á Luisa, cuyo nombre repetia un eco lejano, pero Luisa no estaba allí, y estenuado de cansancio y rugiendo desesperado se dejaba caer en su lecho, mordiéndose las manos con ciego furor de impotencia.

Cuando volvió en sí, subió á su rostro la llamarada del rubor, y sudó de angustia porque aquel arrebato de sus sentidos le parecia una profanacion de la castidad de su amada.

¡Si entonces le hubiese sido posible ver á Luisa!

Si hubiese sabido que en aquellos momentos el solitario lecho en que ella habia dormido sus sueños virginales, donde en otro tiempo se dibujaba su rostro pálido, mentido anuncio de una vida que se estingue; si hubiese sabido que en aquel lecho se agitaba convulsa y bañada en fuego la mujer de quien eran imágen todas las creaciones bellas y felices de su delirio; si hubiese sabido que el eco lejano que le devolviera el nombre de Luisa pronunciado por sus lábios era el corazon de la misma Luisa, de aquella á quien él buscaba en vano con sed de sus amores...!

Entretanto Manuel Cortés supo por uno de sus criados que Luisa no habia salido de su alcoba.

Mandó preguntar si le seria molesta su visita, y supo que podia entrar á verla.

Luisa ocupaba un ancho divan en un gabinete cerrado, el mas tranquilo de la casa.

La poca luz que allí penetraba permitió sin embargo al conde, ver los estragos que un dia y una noche habian causado en su rostro.

Estuvo obsequioso con ella y recibió respuestas apacibles, blandas palabras cuyo sonido no era el del resentimiento, ni manifestaban la menor alteracion en el antiguo estado de sus relaciones.

Aconsejóla el descanso, y encareciéndola los cuidados que su salud requeria, anunció que se retiraba á su habitacion y que no la visitaria por la noche, con el objeto de no interrumpir su reposo.

Luisa le dió las gracias de todo corazon, y al verle salir volvió á él sus ojos llenos de piedad, compadeciéndose del funesto empeño que le llevaba á enagenarse sus simpatías.

Manuel Cortés quiso averiguar indirectamente si Valentin habia visto á la condesa, y supo que el dia antes habian pasado la tarde juntos.

Los celos antes de arraigarse sólidamente en un corazon, asoman y desaparecen alternativamente, brotan su llama y corren vacilantes en caprichosa direccion como los fuegos fátuos.

Al llegar á fijarse, taladran, ahondan, atraviesan, se nutren de toda la sávia del alma, y envenenan con su jugo la fuente de todos los dulces afectos.

Manuel Cortés esperaba que todavía un momento de reflexion en Luisa bastaria para devolvérsela tan amiga como antes, tan sumisa como antes, y como nunca reconocida á sus sentimientos. Pero todavía tambien en lo mas bello de su propósitos, en lo mas grato de sus ilusiones, el recuerdo de la repugnancia de Luisa y las sátiras de que habia sido objeto por causa de Valentin, encarrilaban sus ideas por la senda del dolor y de los celos.

Aunque se proponia proceder con el mayor miramiento y no dejarse llevar del ímpetu natural de sus deseos, no podia permanecer en calma ni enfrenar la imaginacion, ni cerrar los ojos á lo que habia de real y reconocido en su desgracia, motivo suficiente para grandes inquietudes.

Tal era, sin embargo, su buena fé, que confiaba en que de todo habia de triunfar desde el momento en que Luisa conociera la intensidad de sus afanes.

Transigió ó creyó transigir consigo mismo, prometiéndose no volver á sus exigencias respecto á Luisa, sino cuando una oportunidad natural ó preparada facilitase una nueva esplicacion entre los dos.

—«Entre tanto, pensaba confiadamente, entre tanto mi ejemplo no podrá menos de llamar favorablemente la atencion de Luisa;» si alguna vez me cuesta trabajo reprimirme, no importa: ella lo conocerá y esto será ocasion para que entre en cuentas consigo. Es imposible que no concluya por amarme.

«A Luisa le falta mundo, le sobra candidez; el dia que pueda apreciar debidamente mi posicion, aquel dia, estoy cierto, querrá arrojarse á mis piés compadecida en el alma de mis angustias. ¡Oh pero yo la recibiré en mis brazos: por tarde que sea, por muy lejano que esté ese dia, siempre será el mas bello de mi existencia, siempre se lo deberá á ella.»

Pero estas reflexiones, por desacertadas que fuesen no eran por desgracia las únicas que se ocurrian á la mente del del conde.

Eran las que entretenian sus mejores horas, sí; pero las interrumpia con frecuencia la amarga consideracion de que

(Continuará).

ECO DEL COMERCIO

Buenos Aires, Junio 8 de 1865.

Consecuencias de un mal nombramiento.

UNA ESCENA EN EL DIRECTORIO DEL BANCO.

(*Segundo artículo.*)

Decíamos en el último párrafo de nuestro artículo del martes.

«Mañana veremos la importancia que puede darse al argumento del señor Director y si lo que él cree un mal irremediable, no podria atenuarse de tal modo á preferirle al mayor de poner al comercio en un conflicto y traer *al mismo Banco mas grandes pérdidas en caso de una crisis.*»

Efectivamente: estudiando la situacion de nuestra plaza y la resolucion del Banco de la Provincia, se deduce que el Directorio no considera ese establecimiento en el rol que el debe tener para nuestro comercio.

Si el no es un establecimiento particular destinado *puramente* á hacer grandes utilidades, su marcha debe consultar las conveniencias del comercio, aun cuando las concesiones que tuviera que hacer con ese motivo le trajera en épocas dadas algun perjuicio.

Pero es que ese perjuicio tanto para este Banco como para cualquier otro, resulta nominal en estos casos, desde que solo perderia una cantidad dada para evitar la pérdida de otra mayor.

Se dice que en caso de elevarse la tasa del interes del metálico y papel moneda al 12 p. $\%$, es decir, que el Banco pagase ese interes á sus depósitos, el vendria á tener una pérdida considerable sobre las sumas invertidas en fondos públicos y el préstamo al Ferro-caril del Oeste.

Aun cuando lo que exigen las circunstancias es la suba del interes del metálico, (mas bajo ahora que el del papel moneda, *lo que no aumentaria las perdidas que sufre actualmente el Banco con esas colocaciones en papel moneda*; queremos demostrar que aun admitiendo la suba del interes del papel, esa pérdida no seria tan considerable como supone un señor Director, si el ó cualquier otro de esos señores que se hallan en las Cámaras, propusieran la modificacion de la monstruosa ley que obliga al Banco á prestar una fuerte suma á interes fijo.

Porque? que razon ni conveniencia hay en prestar á un interes bajo sobre una propiedad que aumenta de valor todos los dias y que vendida daria perfectamente para el pago de los intereses devengados segun la tasa general del Banco?

Una cosa es que ese establecimiento facilite el capital bastante para llevar á cabo obras de utilidad pública y otra que se le obligue á hacer esos préstamos á condiciones onerosas y que pueden, como en el presente caso, ser un obstáculo á su marcha regular.

Lo natural es, que el Directorio, que conoce lo anómala de esa situacion, se dirija con urjencia al Poder Ejecutivo de la Provincia pidiendo proponga á las Cámaras la modificacion de esa ley.

Como esto es facil de ejecutar, nosotros no podemos admitir en el cálculo de perjuicios que sufriria el Banco con la suba del interés, la diferencia que resultaria del que se pagára á los depósitos con el que se cobra sobre la suma prestada al Ferro-carril del Oeste.

Quedarian por consiguiente eliminados para ese objeto los 36,650,000 pesos y 3 reales que figuran en el estado del Banco al cargo de esa cuenta.

Quedan pues 38.946,362 pesos 7 reales empleados en fondos públicos del 9 p. $\%$ y 21.026.198.3 en los del 6 p. $\%$.

Como no suponemos que el Banco se vea obligado á mantener una alta tasa de interés por un término indefinido, vamos á hacer el cálculo de la pérdida que tendria ese establecimiento en seis meses subiendo el interés de la moneda corriente al 12 p. $\%$.

Fijamos el término de seis meses por que lo consideramos bastante para que se opere un cambio en la situacion de nuestro mercado monetario, tanto por la probable conclusion de la guerra, como porque al fin de ese término es la época de gran movimiento comercial.

Pues bien, tomando cifras redondas, los 39 millones del fondos públicos del 9 p. $\%$ que han sido comprados al 75 p. $\%$ por el Banco, solo le darán una pérdida de 3|4 p. $\%$ al año ó sean 3|8 p. $\%$ en los seis meses, importando este 3|8 p. $\%$ sobre los 39 millones la suma de 146.250 pesos.

Mayor pérdida darian los 21 millones empleados en titulos del 6 p. $\%$.

Comprados al 75 p$\%$ dan un interes de 7 $\frac{1}{2}$ p$\%$ anual, de modo que hay una diferencia de 4 $\frac{1}{2}$ p$\%$ ó sean 2 $\frac{1}{4}$ p$\%$ en el semestre.

De módo que, ese 2 $\frac{1}{4}$ p $\%$ sobre los 21 millones serian 525,000 pesos.

Es decir que toda la pérdida que tendria el Banco á causa de los fondos públicos, subiendo el interes a sus depósitos en moneda corriente al 12 p$\%$, seria de 671,250 pesos moneda corriente.

Aun cuando no hubieran otras muy poderosas razones para tomar esa medida, se podria tener en cuenta la de que, siendo regla jeneral que la suba del interes trae mayor afluencia de capitales al Banco, el aumento del giro y por consecuencia de la utilidad con ese motivo, trae una compensacion bastante a aquella pérdida.

Ya vé pues el Sr. Director que su argumento es de poco peso.

Pero aun cuando el Banco sufriera efectivamente una pérdida considerable, su Directorio debe, consultando *la mayor conveniencia* de ese establecimiento, subir la tasa del interés.

Desde hace algun tiempo la reserva del Banco es tan mínima que solo la grande y merecida confianza que el público tiene en sus recursos ha podido evitarle un fracaso.

Pero ni es prudente ni conveniente prolongar ese estado de cosas, pues ademas de que él es peligroso para el crédito del mismo establecimiento, es altamente inconveniente, pues restringiendo su giro, pone en conflicto al comercio, al que no solo no da dinero, sino que le cobra una gran parte de sus letras.

Esta conducta impremeditada del Directorio es digna de la mas severa censura.

El Banco de la Provincia ha sido hasta hoy la válvula de salvacion de nuestro comercio, porque, en tiempos dificiles le ha proporcionado los medios de salvarse de un fracaso.

Los negocios mercantiles se hallan de tal modo ligados, que pueden compararse á los eslabones de una cadena, que roto uno, viene á inutilizar á los demas.

Asi que, si mañana se presentase al Banco un comerciante bien reputado y haciéndole una esposicion de sus negocios le pidiera una fuerte suma para evitar su quiebra y la de otros muchos, el Banco no podria darle ausilio, las quiebras vendrian, con ellas una crisis y con la crisis pérdidas considerables para el Banco apesar de sus privilegios fiscales.

Y no daria dinero por que no lo tiene y no lo tiene por que su directorio sigue las inspiraciones de un hombre de mucho talento, pero que empeñado en establecer una teoria, no tiene en cuenta que todas las teorias sufren modificaciones en su aplicacion segun los lugares y los tiempos.

Asi, nosotros estaremos siempre con esa teoria del bajo interés en tiempos normales, pero ahora que por circunstancias especiales hay una gran escasez de moneda metálica en esta plaza, la pretension de mantener baja la tasa del interés para esa moneda nos parece un absurdo, pero un absurdo que podemos pagar muy caro.

El espíritu público.

CONFIANZA EN EL GENERAL MITRE.

Nadie puede negar que la situacion es grave y que se requiere el concurso de todos los argentinos para darle una solucion conveniente.

Pero tampoco puede dudarse del buen espíritu que reina en el pueblo, pues si se hacen sentir algunas demostraciones de impaciencia, ellas mismas prueban el deseo y la decision para cooperar á obtener un inmediato resultado.

La prensa, en general, se abstiene de comentarios sobre las operaciones de la guerra, pero ante los grandes intereses que estan en juego, ella no puede menos de dejarse empujar á veces por la marca popular, que pide con insistencia mas actividad en los preparativos bélicos.

Esas manifestaciones del pueblo y de la prensa no pueden ser tomadas sin embargo por el Gobierno Nacional como un sentimiento de hostilidad, desde que ellas significan solamente el buen deseo de la generalidad de los ciudadanos, pues buen deseo manifiesta quien ansia ver reunidos los elementos que deben servir para combatir al enemigo.

Pero hay sobre todo un hecho que prueba hasta la evidencia la sinceridad de esa impaciencia.

Es unánime el deseo de ver al general Mitre en el teatro de los sucesos.

Esta ansiedad del público nos revela un hecho de la mayor trascendencia y que puede influir notablemente en el éxito de la campaña. Este hecho *es la confianza que inspira el General Mitre.*

A nadie se le ocurre, al pedir mas actividad, indicar tales ó cuales medios para dar nervio á la guerra; todos dicen, salga el General Mitre y la moral del ejército está salvada y las operaciones de la guerra toman otro giro.

A nadie se le ocurre preguntar si el General Mitre podrá mandar con éxito el grande ejército aliado; todos dicen, salga el General Mitre, que su presencia traerá la unidad de accion y hará desaparecer los celos de mando.

Esas apreciaciones, sobre la necesidad de que el General Mitre salga cuanto antes á campaña, nos demuestran el espíritu de que está animado el pueblo y la gran confianza que él tiene en las aptitudes é influencia del primer majistrado de la República.

NOTICIAS GENERALES.

PROVINCIAS.

Los periódicos de las provincias alcanzan:—de San Juan al 16 de Mayo; de Mendoza al 20 de id; de San Luis al 20 de id.

San Juan.

El *Zonda* registra un decreto del Gobierno de aquella Provincia nombrando los oficiales que deben servir los diferentes cuerpos de Guardia Nacional.

Habia tenido lugar una manifestacion en favor de la causa Nacional.

Mendoza.

La instalacion del Bánco proyectado con un capital de 30 á 100 mil pesos, va al fin á realizarse; al efecto se ha nombrado una comision para que proceda á redactar los estatutos y represente los accionistas en todas gestiones preparatorias para la instalacion del Banco.

He aqui sus nombres.

Don Santiago Funes.
« Mauricio Villanueva.
« Ricardo Ruiz Huidobro.
« Nicolás A. Villanueva.
« Angel Ceretti.

Los oficiales del 1.° batallon y brigada de artilleria habian hecho la siguiente:

MANIFESTACION.

Mendoza, Mayo 6 de 1865.

Sr. Jeneral D. Pedro P. Segura.

Los jefes y oficiales que suscriben, deseosos de hacer una manifestacion solemne por la guerra injusta que el Gobierno Paraguayo ha declarado á la Nacion Arjentina, valiéndose para ello de medios inicuos y traidores; esperan q' U. S. encabezándoles, se sirva acompañarlos esta noche á las siete á casa del Sr. Gobernador donde quieren manifestar á S. E. el entusiasmo con que aceptan el reto injusto del déspota Paraguayo.

Dios guarde al Sr. Jeneral.

Por si y en presentacion de los oficiales del 1er. batallon—Cesar Palacios.

Por si y los oficiales de la brigada de artilleria—José R. Ponce.

Señores D. José R. Ponce y D. Cesar Palacios.

S. C. Mayo, 7 de 1855.

Mis estimados amigos:

En cama desde antes de ayer tarde, por indisposicion de mi salud, he recibido en este instante la honrosa invitacion que los gefes y oficiales de los cuerpos de artilleria é infanteria me hacen, para que los acompañe á cumplir el patriotico deber que se proponen al presentar á S. E. el señor Gobernador, la decision y entusiasmo con que aceptan el tan injustificable como nécio reto con que el tirano del Paraguay ha provocado á la República Argentina. Muy satisfactorio y de alta honra me seria poder corresponder como deseo á la invitacion mencionada, pero no siéndome posible concurrir á ella hoy por mi estado de salud, les ruego á ustedes particularmente me hagan el gusto de disculparme con mis demas compañeros, haciéndoles presente mi agradecimiento por la honra que en su invitacion me hacen, prostestándoles de mi decidida voluntad por los sentimientos patrióticos que los anima y del sentimiento que me asiste, por no serme posible por ahora tener el honor de asociarme á ellos personalmente.

Soy de Vdes. afectísimo amigo y S. S.

Pedro P. Segura.

San Luis.

El *Porvenir* ha dejado de existir para dar lugar al *Boletin Oficial.*

En el cambio de nombre ha mejorado el periódico tambien, pues, en vez de una media hoja que era aquel, el nuevo viene en un pliego entero como los demas periódicos del interior, y del mismo tamaño.

Su calidad de periódico oficial, no ha variado—parece que no tiene redaccion.

El número del nuevo periódico oficial que tenemos á la vista contiene tres páginas y cuarto de documentos oficiales; muchos relativos á la organizacion de la Guardia Nacional y otros de interés local puramente.

Pero en su última página nos suministra los dos articulitos que publicamos en seguida que consideramos muy importantes. Hélos aquí:

VILLA DE LUJAN (ANTES RIO SECO.

Este nuevo pueblo existe, á 40 leguas al Norte de la ciudad de San Luis; sus pobladores esperan un porvenir muy halagüeño.

El terreno fértil, hace que las producciones sean provechosas. La agricultura se hace notar por la reproduccion que prueban los casos. Las *Viñas*, como las mejores de San Juan y Mendoza, la *naranja*, se disputa á la de la Rioja, la *higuera*, como en ninguna parte tan frondosa, y el higo tan hermoso, en las pocas que hasta hoy existen (en este lado) se ha tenido la prolijidad, el darsa cuenta mutuamente los vecinos, y resulta que se han cosechado 1300 arrobas de pasas; al ver las pocas higueras, no hay comparacion en parte alguna. El *olivo*, da una aceituna tan buena como la de Mendoza. El *trigo* y el *maiz*, se principia su sementera en su estacion, y se cosechaba en la misma, sin mengua alguna, con las ventajas mas favorables para el agricultor.

Algodon, artículo tan de suma necesidad en la República Argentina se dá muy bien.

Segun tenemos entendido, aun existen solares, y quintas, pertenecientes al éjido de este Pueblo; por el reglamento, que el Exmo. Gobierno de la Provincia, ha autorizado, se le dé un solar, ó quinta, al que los solicite, con la sola condicion de poblarlo y cultivarlo—luego tiene su escritura de propiedad.

Las maderas tan de buena calidad, tanto para hacer poblaciones, cuanto para el Carpintero, para hacer rodados de todas clases, de una consistencia admirable y tan inmediatas á esta poblacion que su costo se hace sumamente mínimo; y quién no hace casa asi?

Con razon, ya vemos que algunas personas se trasladan al nuevo pueblo, y todos los que se hallen menos acomodados sea de la nacionalidad que fuere, deben aprovechar estas proporciones, para hacerse de recursos para la vida.

No se desatienda el porvenir, ya que la Divina Providencia nos designa el destino para ser feliz mas ó menos.

Tambien, el campo pastoril, que circunda á este pueblo, la calidad de pastos, el agua y los bosques tan adecuados para las estaciones del verano, é invierno, hacen que el pastor goze de menos fatiga. El engorde de las haciendas, si no es tan violento es tan bueno como el de los Alfalfares y sin costo alguno. se puede decir.

Todo lo que hace la Providencia! hasta las autoridades que existen hoy en ese pueblo, son compatibles para el adelanto, la buena administracion gubernativa y la buena armonia en ese vecindario, está en trasparencia, lo que prueba el progreso y tranquilidad, en el Pueblo de la «Villa de Lujan.» Z.

IMPORTANTE NOTICIAS DE LA FRONTERA

El dia 15 del corriante han llegado á la Villa de Mercedes sesenta indios entre ellos trece hijos de capitanejo, la madre de Baigorria y dos hijos y una hija con un capitanejo que dirije la comitiva y por parte del cacique Mariano viene un capitanejo y un lenguaras.

El senor coronel don José Iseas al comunicar al Gobierno la llegada de esa comision de indios entre otras cosas dice: «tengo la conviccion de que «el casique Baigorria está dispuesto á «tratar por lo que el Gobierno le dé, «segun lo acreditan sus comunicaciones «ofreciéndose bajo de ciega obediencia»

Esa numerosa comitiva debia pasar al Rio 4° á entenderse con el señor General D. Emilio Mitre, para ajustar definitivamonte los tratados.

Santa-Fé.

El Tiempo, fecha 27 de Mayo publica el importante informe pasado por el Sr D. Samuel Navarro sobre los establecimientos de educacion del Rosario; acompañados de un largo informe del Señor Director de la Escuela de Artes y Oficios.

El Tiempo se queja porque el enrolamiento de la Guardia Nacional no dió el resultado que debia esperar, pues alcanzó apenas á 400 hombres.

Hé aquí como esplica el hecho.

«400 hombres apenas representan la mitad de los que, segun la ley, deben cargar un fusil.

«Y es que, solo se han enrolado los principales ciudadanos, la gente que está mas ligada á la localidad á la familia al deber, á la ley en fin—La parte de la poblacion útil: la que cumple en todos los casos con las obligaciones sociales y las cargas civicas. La que trabaja y estudia: la que enseña y aprende en una palabra la que está á la cabeza de la civilizacion local por su moralidad y sus costumbres.

«Ha faltado al decreto de enrolamiento la parte de la sociedad que siempre falta á todo: aquella que se compone de los zánganos, de los vagos, de los mal entretenidos.

«Faltaron los hombres que mas deben á la sociedad por sus hechos y su modo de vivir.

«Faltaron aquellos sobre cuyos talones anda siempre la justicia y la policia.

«Faltaron y faltan aquellos que viven á costa de la sociedad, sin cumplir jamas con ninguna de sus leyes, que con cambiar de residencia y con poner distancia entre ellos y el punto donde los llama el deber ó en donde han cometido algun crimen se eximen del primero y se salvan del castigo que les corresponde por el segundo

«Faltan en fin, los que faltando á todo, ven que de ese modo es como mejor se vive.

"El resultado es que el batallon que debia constar de 800 plazas solo cuenta 400; y como el sorteo debe dar 200 hombres, claro es que sale á razon dé 50 en lugar de ser 25 p. $\%$ ó lo que es lo mismo de dos uno.—Caen pues padres de familia y hombres de esos que ni quieren ni pueden faltar á la ley.

"Esto no puede ser: y no por ventaja particular é individual, nó! sino por conveniencia social; por que si las cosas marchan de este modo, ninguna ventaja, ningun provecho hay en ser bueno, honrado, útil, laborioso, industrioso y leal. Las instituciones y las leyes serian un sarcasmo.

"Para el ciudadano que las venera y acata, serian todas las cargas.

"Para el malvado que las escarnece y ataca, todas las garantias y regalias.

"Lo repetimos. esto no puede ser.

"Pedimos pues, el cumplimiento de la ley en todas sus partes. Que los ciudadanos que la han cumplido no sufran por ello un castigo de que se salvan los que la han burlado."

Nosotros acompañamos al cólega Santafacino, pidiendo el cumplimiento de la ley para todos, y el castigo de aquellos malos ciudadanos que siempre tratan de eludirla.

El Gobierno debe mostrarse enérjico y no transijir con los desertores de la causa nacional.

. Se estaba por echar al agua un hermoso buque consfruido en Santa-Fé: el mas grande que se haya construido hasta la fecha en esa ciudad.

Dice el *Tiempo* á ese respecto.

BUQUE AL AGUA—Los porteños están de fiesta. El lindo buque del Sr. Parma va á ser echado al agua. Esta operacion escita con razon la curiosidad porque es el barco de mayor tamaño que se ha construido en Santa-Fé. De lindo modelo y de maderas riquisimas mide cuando menos 140 toneladas. Ha principiado á moverse ya del lugar donde ha sido hecho, y como queda á gran distancia del Riacho, no llegará al agua hasta el lunes; para ese dia es pues la funcion. Si el tiempo es bueno nada podemos ofrecer mejor á la poblacion que este espectáculo, como que, interesante de suyo, tiene el mérito de ser uno de los triunfos de nuestra industria naciente.

Al puerto pues, los que quieran ver botar al agua el enorme barco que será bantizado en seguida. Se nos dice que los padrinos son el doctor Iriondo y una hermana de este, la señorita Eustolia.

Deseamos felicidad en la operacion al Sr. Parma y buena mano á los padrinos.

(*Cosmopolita*)

Ejército Entreriano.

De una correspondencia con fecha 31 del pasado dirijida desde la frontera el *Uruguay* estractamos los párrafos siguientes:

—El ejército entrerriano es fuerte hoy de ocho mil hombres decididos.

Ponderar su entusiasmo, hacer alarde del pueblo guerrero por escelencia, es ya tarea muy repetida é insistir en lo que, por sabido y estimado, al dominio pertenece de la fama.

Pero es realmente admirable ver que cada dia engruesa sus filas por guerreros voluntarios, y que sin una baja, por centurias aumentan sus divisiones.

Pronto estará sobre el enemigo, dificultando las marchas, mientras se organiza: sino bastare solo para vencer al enemigo, á qué se organise el superior Ejército Nacional que en los campos despojados de Corrientes, confundirá de un golpe al invasor osado que caerá en nuestro poder vencido, á la fuerza superior, al número y al valor.

Entre-Rios va á ponerse á la vanguardia, defendiendo la inviolabilidad de su territorio, el propio honor, su riquesa, la familia y el hogar.

Pronto sabrá el invasor, escarmendo en cabeza propia, lo que vale una lanza entrerriana: cuando los gefes cuenten sus filas al prepararse á la pelea, no recordarán á ninguno que cobarde quedó sin concurrir al campamento.

Una prueba—Las listas de revista de la Division Urquiza al mando del bizarro Coronel Navarro que queremos se publiquen como un modelo de lo que son todas, y porque merece tal distincion ese cuerpo que siempre se luce en el combate y en el campamento, por su disciplina y su valor.

Diez á doce Divisiones como esa empujan á soldados, que digo, á paisanos paraguayos que el despotismo impele á una guerra injusta.

He ahi las listat.

EJÉRCITO ENTRE-RIANO

DIVISION «GENERAL URQUIZA» PLANA MAYOR.

Lista de los Sres. Gefes, Oficiales y tropa que tiene la espresada hoy dia de la fecha.

Coronel, Comandante D. Manuel Navarro.

Comandante del 1er. rejimiento, Coronel graduado Teniente Coronel D. Calisto Cebalios.

Idem del 2° Teniente Coronel D. José Francisco Antelo.

Sarjento Mayor D. Agustin Amestoi.

Idem D. José Cano,

Cápitan D. Jorje Carballo.

Idem graduado D. Raimundo Lucena.

Subteniente D. Cesareo Acevedo.

Alferez, D. Segundino Martinez.

Idem Emilio Acevedo.

Idem Carmelo Cardozo.

Sarjento 1° trompa Manuel Gonzalez.

1° REJIMIENTO—1° ESCUADRON.

Sarjento Mayor E. Félix Claria.

Capitan, D. Pedro Velazquez.

Alferez, D, José Pintos, Leoncio Castañeda, Santiago Lulles.

Porta Estandarte, Marcial Beron.

Sargento 1.° Lauriano Romero, José Maria Barsola.

Sargento 2.° Hario Portillo, Sisto Lescano, Felipe Castañeda, Juan Castañeda, Eomingo Godoy, José Sauchez, Ignacio Martinez, Dionisio Ibarra.

Cabos 1.° Clemente Vegas, Bartolo Carrasco.

Cabos 2.° Tránsito Albornos, Pablo Jaime, Domingo Billagra, Tomas Gonzalez, Florencio Castañeda, Florentino Claria, Felipe Velazquez, Jerónimo Lescano, Francisco Barsola, Carlos Vazquez, Lorenzo Sanabria, Nicanor Lescano, Santiago Diaz, José Altamirano y 110 soldados.

1er. REGIMIENTO—2.° ESCUADRON,

Copitanes—Leandro Pereira, Mariano Robert.

Alfereces—Damasio Zalazar, Pedro Cáceres, Demecio Zalazar.

Porta Abelino Nsuna y soldados 110.

2° REJIMIENTO—1er. ESCUADRON.

Sargento Mayor Graduado, Capitan Zenon Fernandez.

Capitan Graduado, Teniente 1° Prudencio Diaz.

Idem 2° José M. Monzon.

Alfereces, Sandalio Leiva, Cipriano Cabral.

Porta, Juan Coronel y 115 soldados.

2° REJIMIENTO—2°. ESCUADRON.

Capitan Graduado Teniente 1° Juan A. Galiano.

Alferez Teodoro Ayala, Benigno Grandoli, Fidel Rodriguez, Cirilo Pereira.

Porta, Antonio Cáceres y 108 soldados.

3cr. REJIMIENTO—2° ESCUADRON.

Teniente Coronel D. Bonifacio Retamal.

Alferez, Anselmo Sosa, Eustaquio Retamal, Serafin Retamal, Mauricio Godoy.

Porta, Victoriano Romero, y soldados 102.

3er REGIMIEUTO—2° ESCURDRON.

Sargento Mayor—Martin Rondan.

Teniente—Felix Lara.

Alferes—Nicandro Berrin.

Soldados 112.

COMPAÑIA FLANQUEADORA.

Capitan—Juan Pio Gomez.

Alferez—Serapio Aguiar.

Distinguido—Marcelino Marquez.

Soldados 54.

Noticias Geograficas

Los prisioneros Paráguayos preguntan si Buenos Aires está mas cerca que Santa Fé, y si sigue de Corrientes—Todo su sueño es llegar allá.

Incidentes.

Los paraguayos casi no hablan español. Se comprueba que los batallones son de setecientas plazas al mando de 4 oficiales. Pelean bien, pero no tienen táctica ninguna, hacen fuego hasta que los toman sin otro genero de movimiento que el de ocultarse de tras de algun objeto.

Estan vestidos como diablos. Calzoncillo y un camison de bayeta punzó sujeto por la cintura con la fornitura de infanteria.

Garay-Guasu

Este el titulo que dan los soldados Paraguayos á su General en Gefe—Carai-Guasñ que quiere décir, Gran Señor es que asi llaman al General Robles.

No tengo órden del Supremo.

Nuestro epígrafe es la contestacion que dan los parguayos á la órden de rendicion.

Ríndasé usted! ......*No tengo órden del Supremo*, contestan, y es casi lo único que hablan en español.

Ya le darán al Supremo la misma órden á ver que contesta el Gran Mariscal.

Sin vencimientos.

En la Bolsa de Comercio, no hay vencimientos de metalico, hoy jueves.

Batallon San Nicolás.

De una carta escrita a bordo del Guardia Nacional, tomamos los siguientes párrafos:

«A San Nicolás llegamos el 2 á las 5 1|2 de la mañana y ese mismo dia se embarcó el batallon de ese pueblo--370 hombres vinieron al Guardia Nacional y 100 á la goleta «Argos», habiendo quedado el resto hasta los 500 por la precipitacion con que se hizo el embarque y por haber estado licenciada la gente.

Este es un magnifico batallon, pues se compone en su mayor parte de jóvenes. No tiene mucha disciplina, pero tiene demasiada para el poco tiempo que hace que está formado.»

Las onzas y la plata blanca

Los prisioneros paraguallos dicen, que á mas del saqueo que les tienen ofrecido en llegando á Buenos Aires, el Supremo les ha prometido que todas *las onzas* serán para ellos y la *plata blanca* para él—Los paraguayos saben ya que el metal *amarillo* vele 16 veces mas que el *blanco.*

El General Mitre.

Por hallarse algo indispuesto el Presidente de la República General Mitre no ha asistido ayer en Moron á la bendicion de las banderas de los batallones 3 y 4 de G. N. el Inspector General de Armas General Nazar fué á representar a la primera autoridad del pais.

Concordia.

Del «Nacional» tomamos la siguiente carta:

Junio 5 de 1865.

Mi estimado amigo.

Nada de nuevo tenemos hoy.

El General Urquiza estará á la fecha en Basualdo y tal vez la vanguardia en Pago Largo.

No puede ir muy aprisa porque tiene que esperar las remesas de equipo que se han hecho y la que salió hoy.

Dentro de dos dias llegará la diligencia y nos dirán algo de arriba, ó sino el correo que salió ayer por primera vez para el ejército y queda establecido.

El Sr. Carpentier.

Llegó en el *Esmeralda* procedente de Chile, el Sr. Carpentier, empresario del camino que se propone establecer entre la República Argentina y la Chilena al traves de los Andes.

Bendicion.

Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar en la Iglesia Catedral la bendicion de la bandera del Batallon 9 de línea.

Fué padrino el Gefe del Cuerpo Teniente Coronel Calvete.

Despues de la ceremonia relijiosa, es le dirijió una proclama á su Batallon que se hallaba formado en la Plaza de la Victoria é hizo en seguida la descarga de ordenanza.

Nombramiento.

El Sargento Mayor de Marina José M. Manzano actual Capitan del Puerto de Gualeguaychú, ha sido nombrado comandante del vapor de guerra Nacional *Pampero.*

El Pavon.

Llegó ayer al puerto el vapor argentino *Pavon.*

Como salió de la Esquina junto con el *Esmeralda* sus noticias no adelantan a las que dimos ayer.

El Sr. Tamandaré.

Ayer llegó al puerto en la corbeta de guerra brasilera *Nitheroy*, el Vizconde de Tamanderé.

La Rancheria.

Este es el nombre que se daba ahora años al cuartel donde estuvieron las tropas españolas: Tercios Catalanes, Migueletes y Gallegos cuando la revolucion de 1810: despues fué el cuartel de Patricios.

Hoy existen en ese lugar el Mercado del Centro donde se ha encontrado un subterraneo que ha dado orijen á diferentes versiones.

Un antiguo soldado nos refiere que en 1816, fueron prisioneros y encerrados alli algunos gefes y tropa de los Españoles, de donde los sacaban para remitirlos á otros puntos.

Uno de los castigos que recibieron fué el cortarles á los soldados *la trenza* que todavia en esa época usaban, muy particularmente *los orilleros.*

Esas trenzas y algunas armas rotas las arrojaban á los *depósitos* para evitar fueran encontradas.

Como algunas personas han creido que los cabellos encontrados en las galerias subterraneas eran de mujer y por consiguiente forjaban crimenes que no han existido, hacemos esta esplicasion para desvanecer toda duda.

Respecto á las galerias, diremos que antiguamente se hacian todos los edificios públicos con esos sótanos, como se ha visto en la antigua casa de Anchorena en la calle del Perú, en las casas de la manzana de la nueva Bolsa, en la casa del General San Martin, antigua Bolsa y en el mismo teatro de Colon, antiguo Coliseo.

En la Iglesia del Colejio, Hospital de Pelermo, hoy cuartel de la Pasiva. En el noviciado de la Compañia de Jesus, hoy almacen por mayor, al costado del Colejio y otros muchos edificios, existen esos subterraneos que se encuentran cortados, unos de otros y que en algunos puntos han estado unidos.

Esta es la verdad que ha sido ratificada por personas ancianas que recuerdan haber conocido algunas de esas galerias, que tanto han dado que pensar á algunos.

Las del mercado del Centro, se han encontrado cortadas en varias direcciones, que se han recorrido y estas son de muy poca estencion y prueba una vez mas nuestra asercion.

Nuevo sistema.

En la casa de la antigua Bolsa, están haciendo construir los Sres. Fusoni un magnífico edificio para depósitos y almacenes.

Esta obra está bajo la direccion del injeniero Canale, hijo; el cual está haciendo las bóvedas y sótanos habitables de orqueria, con ladrillos inglesec á prueba de incendios y de una solidez reconocida.

Este nuevo sistema ahorra gastos y espacio y hace que los edificios tengan una consistencia, que no se consiguen en los construidos con tirantes.

Al Pueblo de Buenos Aires.

Recordamos al generoso pueblo de Buenos Aires, que el viérnes 9 del corriente, se dá en Colon una funcion, cuyo producto será repartido entre las familias pobres de los G. N. que marchan á campaña. Este pueblo que siempre se ha mostrado generoso, debe dar el viérnes una prueba mas, de que sabe premiar los buenos servidores.

Sabemos que los Srs. de la «Comision de Socorros», hacen de su parte cuanto les es posible, para darle toda la esplèndides posible en el resultado, para cuyo fin han repartido casi todos los palcos—tertulias altas y bajas, cazuelas y una gran cantidad de lunetas, perque muchas personas que quieren contribuir devuelven sus localidades, adjuntando el importe de ellas para que sean revendidas. Nos consta tambien, que á cada Comandante de batallon movilizado, les handirijido una esquela adjuntándoles 101 unetas de platea, recomendándoles su asistencia, de uniforme: han sido invitados tambien, al Comandante Sussini y sus oficiales y los comandantes Casanova y Viejo Bueno, con sus oficiales respectivos. Aplaudimos la idea, y creemos que nadie faltará.

¡A Colon el Viérnes!

El Ferro-carril del Norte.

Habiéndosenos dicho que el señor Wheelwright habia hecho propuestas para la compra de ese ferro-carril, dimos la noticia sin asegurar el hecho.

Este resulta falso, segun se verá por la carta del señor Zimmermann, Director de dicho ferro-carril, que insertamos á continuacion.

Señor D. Melchor G. Rom.

Mi estimado amigo:

Le pido tenga la bondad de rectificar la supuesta compra del Ferro-carril del Norte anunciada en su periódico de ayer.

Es incierto que el señor Wheelwright haya hecho propuesta alguna, á su respecto; mas, á las últimas fechas de Lóndres los accionistas no abrigaban intenciones en cuanto á la venta de esa propiedad.

Le saluda atentamente su servidor y amigo.

Enrique Zimmermann.

Junio, 7 de 1865.

Noticia fresca.

En la que dá la *Nacion Argentina* de ayer sobre el nombramiento del Sr Riestra en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca del gobierno de S. M. B.

Hace doce dias que el *Eco del Comercio* publicó la dicha noticia.

El Congreso Argentino.

Los términos en que está concebida la nota que el Congreso Argentino dirije al de los Estados Unidos son los siguientes.

Buenos Aires, Junio 2 de 1865.

Marcos Paz Presidente del Congreso de la Nacion Argentina, al Presidente del Congreso de los Estados Unidos de América.

SALUD!

El Congreso Argentino conmovido por la pérdida que la libertad y la democracia han sufrido con la del gran republicano Abraham Lincoln, acompañando al pueblo de los Estados Unidos en el duelo que lleva, ha dispuesto el luto de sus miembros por tres dias, como lo vereis Sr. Presidente por el decreto que en cópia legal acompaño, y me ha autorizado tambien para que os ruegue querais trasmitir este sentimiento al Congreso de la Union.

MARCOS PAZ.

Al Honorable Sr. Presidente del Congreso de los Estados Unidos de América.

El Feliz Colon

Partió ayer para Corrientes el vapor argentino *Feliz Colon* correo oficial del Gobierno.

Chile

Un pasagero llegado ultimamente de Mendoza al Rosario, procedente de Chile nos refiere que la escuadra Española quedaba en las islas de Chiloe.

Seguia el cambio de notas entre áquel Gobierno y el Agente Español pero se creia que no tendria lugar rompimiento alguno de hostilidades y que la cuestion que ha estado á punto de seguir será arreglada pacificamente.

Nacional

Los paraguayos creen en la Mentesicopsis.

Todos los soldados creen que muriendo en Corrientes van á resucitar al Paraguay. Dicen que sus sacerdotes les aseguran eso en sus sermones. ¡Qué tal es el clero paraguayo! no pertenece á la relijion paraguaya en lugar de pertenecer á la de Jesu-Cristo? Ya no nos maravilla que el tirano tenga Serrallo.

Serenatas.

El *Republicano* de la Concordia dice: "SERENATAS—El Jueves y Viernes los Guardias Nacionales de nuestro Departamento encabezados por la banda militar, tuvieron la feliz idea de felicitar á sus gefes y á los nuevos oficiales nombrados.

«Todos estos caballeros recibieron á la concurrencia, en sus respectivas casas, con abundante cerveza y ricos habanos.

«La animacion fué general—El espíritu de cuerpo se forma y esto vale mucho para el porvenir del lindo batallon.

«A nuestra vez, felicitamos á los nuevos gefes y oficiales de la Guardia Nacional de Concordia.

Concordia.

El *Republicano* hasta el 4.

Leemos en él:

«CORREO OFICIAL AL EJERCITO—Avisamos al público que el Gobierno acaba de autorizar, la creacion de un correo al ejército; todos los domingos y jueves a las 6 de la tarde.

«Felicitamos al autor, ó autores de la idea, pues debido a ella tendremos frecuentemente noticias de nuestros amigos en campaña.

«GUARDIA NACIONAL—El lucido batallon de Guardias Nacionales del Departamento; ha dado principio á sus ejercicios doctrinales, con un éxito felicísimo.

«Felicitamos á los jefes de ese bizarro batallon, por los adelantos que ya tiene»

Bloqueo.

Todos los puertos de la provincia de Corrientes, con excepcion del de la Esquina han sido declarados en estado de bloqueo.

Dos cañoneras brasileras deben hallarse á la fecha en el puerto de Corrientes haciendo efectivo el bloqueo.

Nacional.

Partida del Presidente.

En una carta que recibimos del Paraná, se nos dice que en la Esquina se creia que el Brigadier Mitre va á bordo del Guardia Nacional, y que todos deseanla llegada de ese vapor.

Aun una vez mas no verán satisfechos sus deseos los valientes de nuestro ejército.

Guardia Nacional.

Este vapor quedó varado arriba del Diamante.

Sin embargo, la situacion no es mala y á la primera creciente estará á flote.

Por esta razon, siguió viage el «Pavon» para este puerto.

El «Pampero».

El Sábado debe embarcarse en el vapor *Pampero* el batallon 9 de línea con destino al ejército.

Juez de Comercio.

El Dr. Joaquin Cueto nombrado Juez Letrado de Comercio se ha escusado de aceptar el cargo.

Robo.

Parece que los discípulos de Caco no temen mucho á la vijilancia de nuestros guardianes nocturnos, por los repetidos robos que están sucediendo tan á menudo.

En la madrugada del martes han entrado á la Sastreria Española calle Bolivar esquina á la de Independencia, llevándose gran cantidad de paños y ropa hecha como tambien siete mil quinientos pesos, que habia en un escritorio, avaluándose la suma de lo robado en cerca de cuarenta mil pesos.

Sabemos que la policia despleга gran actividad, pero hasta ahora no sabemos que haya podido descubrir á ninguno de los ladrones,

Superior Tribunal de Justicia.

SALA DE LO CIVIL.

Jueves 8.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Antonio Renochio con D. Miguel Cabrera sobre renuncia de obra nueva—Apelacion—Abogados Dres. Argerich y Palacios (D. Pedro)—Procurador Sagasta.

Los mismos—El curador ad litem de los menores hijos de D. Miguel Rebol contra D. José Rebol sobre nulidad de una venta—Apelacion—Abogados Dres. Obarrio y Elizalde (D. Francisco.)

Articulos y acuerdos.

Viernes 9.

Los mismos—Criminal, contra Pedro Leon Martinez por quiebra fraudulenta—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Frugoni.

Los mismos—D. Vicente Berlengeri (hoy su sucesion) contra D. Roque Aguilar sobre desa-

Biblioteca del Congreso ARGENTINA

lojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Villegas y Montes de Oca—Procurador Saenz.

Sábado 10

Los mismos—Da. Paula Ruis contra D. Francisco Selar sobre alimentos y litis espensas—Apelacion en relacion—Abogados Dres Navarro Viola y Argerich—Procurador Soler.

Los mismos—Da. Catalina Peralta de Hortiguera con Da. Francisca Suarez sobre cumplimiento de una obligacion—Apelacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Avellaneda—Procurador Sagastá.

Juez semanero—*El Sr. Salas.*
Id Civil de Semana—*El Dr. Echevarria*
Escribano de Semana—*Calleja.*
Escribanos de Semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1. ° de Agosto de 1865.
D. José Boada y D. Arelino Cruz.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL

Juevez 8.
(En el acuerdo)

Los mismos—Criminal contra Juan Noriega por heridas—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Marcos Leberone y Juan Raggio por estafa—Consulta. Articulos y acuerdos.

Viérnes 9.

Todos menos el señor Medina—Correccional contra Zenon Medina por robo—Apelacion—Procurador Frugoni.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. Antonio Rosan con D. Mariano Saravi por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (D. Aurelio) y Matheu.

Sábado 10.

Los mismos—Doña Mercedes Almada de Quiroga con doña Mercedes García de Hernandez sobre derechos hereditarios á la testamentaria de D. Laureano Almada—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Saenz Peña y Almeira—Procuradores Doyhenard y Montoro.

Juez semanero—*Señor Font.*
Id del crimen de semana—*Dr. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Covache.*
Procurador de idem—*Folkenard.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semada—*Boada y Cruz.*

Buenos Aires, Junio 3 de 1865.

CRÓNICA LOCAL.

Entre amigos—Ayer á las diez y media de la noche un hombre estaba tendido en una vereda de la calle Cangallo y la sangre corria de una herida que tenia en la cabeza.

A su lado estaba sentado un hombre perfectamente borracho que sacaba de un papelito unos polvos blancos y los echaba encima de la herida del otro.

—¿Quién es este hombre pregunté al borracho? Porquéno lo lleva á alguna parte? Quiere que le ayude á llevarlo hasta la botica ó hasta la Policia?

—¡No quiero! contestó el borracho, es Francisco, mi amigo Francisco; hemos tomado juntos un *peludo y estamos alegres.* Francisco se ha caido y al caer se ha lastimado; y yo no lo abandono á Francisco; y yo lo cuido á Francisco!

—Pero ¿que le pone vd. en esa herida?

—*Sal,* déjeme hacer. Entre borrachos se debe tener consideraciones. Yo sé el oficio, no hay cuidado. Eso nos sucede muy amenudo á Francisco y á mi. Siempre nos *divertimos* juntos. Hoy *estamos divertidos,* déjeme *salar* á mi Francisco.

Me retiré.

Una hora despues oyendo cantos estrambólicos en la calle, me asomé á mi ventana.

Dos hombres pasaban, tropezando á cada paso, teniéndose de la mano, arrastrándose uno á otro y cantando: *Por la calle del Parque no se puede pasa..*

Lo cierto es que la calle del Parque debia ser muy angosta para dar paso á los dos compañeros que reconocí por mi interlocutor de la calle Cangallo y su amigo Francisco con su cabeza *salada.*

Siempre él—Acabo de encontrarme con un amigo que llega del interior. Hace diez años que no lo habia visto.

Lo dejé pobre, lo encuentro miserable.

Tenia el pelo negro, ahora lo tiene *tordillo.*

—¡Ay, si, querido.

—Como hacer para nunca tener nada.

—Que quieres, se acostumbra uno á todo. Van mas de veinte años que vivo sin p'ata, y ¿tú ves? eso no me impide envejecer.

Un Comisario—De policia prendió el otro dia á una pareja bien surtida, por ruidos y escándalos nocturnos en una casa de la calle de Córdoba.

—Pero señor, decia el hombre, nosotros no hemos hecho nada mal, estábamos conversando de cosas de matrimonio. Soy *poco mas ó menos* el marido de la señora.

—Si señor comisario, decia la mujer, hace veinte años que vivimos juntos; teniamos una pequeña esplicacion como sucede en todas las casas...Yd., si es casado señor comisario, debe saber que algunas veces en un matrimonio es dificil entre marido y mujer no pegarse algun pezcozon.

—¡Silencio! ¿Es decir que este hombre es su querido?

—Casi mi marido, señor.

—¿Vd. señor reconoce que esta sujeta es su mujer?

—Casi, si señor.

—¿No tienen algun vecino que pueda afirmar que vds. viven juntos y que esta casa no es....otra cosa que su alojamiento de vds?

El casal de palomas llamó á un vecino.

—¿Vd. sabe si estos dos personages viven maritalmente?

—Viven, si señor.

—¿Pero como sabe vd. que viven del todo como marido y mujer?

—Porque siempre están peleandose.

El comisario convencido por la fuerza de aquella razon se retiró recomendando á la dulce pareja, pelear sin incomodar á los vecinos.

Ingenuidad—No sé quien ha redactado el anuncio de la funcion de Colon que tuvo lugar ayer de noche ,pero no carece de ingenuidad. Por dicho anuncio se previene al público que la ópera se ha puesto en escena con todo el aparato que requiere su grandioso argumento, *banda de música,* etc. y mas abajo se nos previene que *Medea* vivia del tiempo de los argonautas.

¡Gracias! ¿Con que una tragedia del tiempo de los argonautas requiere una banda de música?

Será sin duda la del regimiento de que Faso era Coronel. Entónces ¿porqué no han puesto tambien la banda de música del regimiento de las amazonas? Aseguro que habria hecho buen efecto—En traje clásico, sobre todo, *média desnudez* como dicen los pintores.

Esperamos que á la próxima representacion veremos aparecer tambien el tambor mayor.

He descubierto un secreto—Y es que el cronista de la *Nacion Argentina* es un viejo.

No lo he visto, no lo conozco, no se quien es. Sé únicamente que es un viejo.

Los viejos suelen ser escépticos é inaccesibles al entusiasmo.

Yo soy una escepcion.

El viejo cronista de la *Nacion* hace burla del entusiasmo de D. Pastor Obligado hijo que esplica á sus contemporáneos que es dulce ser herido y agradable morir.

¿Para la patria?

Naturalmente; pero esta satisfaccion es segundaria, el principal consuelo no es haber llenado su deber, la suprema compensacion es la compasion de las bellas.

Estoy conforme con la idea y no veo porqué el viejo y escéptico cronista de la *Nacion* quiere impedir al jóven poeta hacerse herir para que una blanca y linda mano rellene su herida con hilachas preparadas por angelicales criaturas, morir de su herida para llevar á la tumba la deliciosa conviccion que las hermosas vendrán á llorar y á sembrar flores sobre su tumba al salir del baile.

Judith Pasta—La célebre cantatriz de quien hablan aun con enternecimiento los viejos *dilettanti,* Judith Pasta que no ha podido ser igualada por ninguna cantora en las óperas de *Tancredo, Semiramide, Otello,* Judith Pasta que tenia la mas hermosa al mismo tiempo que la mas estraña voz, participando al mismo tiempo del contralto y del soprano, Judith Pasta ha muerto en una quinta cerca del lago de Como en donde vivia desde largos años.

Los diarios europeos han señalado á penas aquella muerte.

El público que no hallaba bastantes coronas, bastantes alabanzas, bastantes versos, bastantes manifestaciones de admiracion hácia la célebre cantora, no se ha conmovido de la muerte de aquella eminente artista que habia desaparecido desde tanto tiempo de la escena.

Un diario anuncia aquella muerte en un hecho local que principia por estas palabras: «*Una cantora que fué ilustre....*»

No hay pues nada que estrañar si las celebridades de las escenas liricas persisten en luchar, aun despues de la pérdida de su juventud y de sus principales cualidades.

Este es el secreto de la Grisi que no puede resignarse á volver á la vida privada á pesar de su fortuna, de la frialdad progresiva del público para con ella y de su noble nombre de señora.

Es muy triste sobrevivirse á sí misma.

Cuando Judith Pasta se retiró del teatro, un célebre maestro dijo con tristeza:

¡E finita la música!

Judith Pasta ha muerto á la edad de sesenta y seis años.

Un jóven—Que vive en un barrio muy lejano, se dirijia antenoche como á las doce y media hacia su domicilio, seguido de muy cerca por un individuo de aspecto poco tranquilizador. El jóven cambió de vereda; el hombre que le seguia hizo otro tanto.

La situacion haciendose critica; el jóven toma su resolucion y se para resueltamente debajo de un farol de aceite, esperando de brazos cruzados que se acercára el hombre.

—¿Quien es vd.? pregunta el mal sujeto escondiendo sus manos debajo del poncho.

—El abuela del gran Rivadavia! contestó el jóven.

—¡Dispense patron! dijó el compadrito alejandose cabizbajo.

La ilusion—Cuán bello es echar una mirada restrospectiva hácia el pasado, cuando la flor de la juventud aun no se ha marchitado al soplo del vendabal de los años, cuando tras los pueriles placeres se aparece la florida senda de la juventud brindando el placer por las engañosas vias, que caracoleando por las májicas praderas de la juventud, se dirijen con paso cierto al terrible precipicio que nos conducirá al abismo.

Donde la ilusion, lo mas sagrado de la nueva é inesperta existencia brilla todavia como el débil lirio cuyas tiernas hojas han de marchitarse al contacto de los ardientes rayos del sol de Estio.

Pero brilla aun, y la ténue aroma que despide sus pálidas hojas es un espresivo adios, á su cáliz, que marchito doblega su tronco y cae, cual caen las ilusiones combatidas é impelidas por las engañosas pasiones.

Pero cuan triste es! Cuando el lozano prado en donde poco ha, se veia cubierto con fragantes flores, desaparecen impelidas por la horrizona tormenta del desengaño, llevándose en pos de ella, los placeres de la ideal ilusion del pensamiento y llevándose tambien el aroma que embalsamaba nuestra existencia en los dias mas felices!

*

Un abogado—Que tiene la buena costumbre de no pagar sus deudas, recibió dias pasados la visita de un acreedor, y le dijo como siempre que no podia dar nada.

—Doctor eso es demasiado, contestó el acreedor, voy á quejarme.

—Yo tambien tengo que quejarme de su insistensia.

—¡Pero vd. tiene una casa!

—Es de mi mujer.

—¡Una quinta!

—Es de mi madre.

—¡Un piano de Erard!

—Es de mi hija.

—¡Pero entonces vd. no pagará nunca?

—Si; á la hora de mi muerte.

—¿Entonces solamente pagará vd. lo que me debe?

—Lo que le debo nó. Pagaré mi deuda á la naturaleza.

Un músico—Conocido mio que frecuenta muy poco las iglesias entró conmigo dias pasados en San Nicolás para asistir á un funeral, pero al cabo de un rato me dijo:

—Vamos tengo miedo.

—¿De que?

—De comprometerme. Dios no me conoce y me va á tomar por un intruso ó un cabrion.

Dolor de madre—Doña X..... está desconsolada. Su hija ha rehuzado un magnifico partido, D. Z....el propietario la pidió en casamiento pero la malvada niña ha rehuzado obstinadamente, bajo pretesto que D. Z.... era demasiado feo y tenia demasiada edad para ella.

Doña X....está furiosa. En vano ha amenazado á su hija. En vano ha llegado hasta hacer un gesto de maldicion con el abanico; nada ha podido docidir á la muchacha.

—Pero Señora, dije ayer á Doña X. cuando me contó el caso, que quiere vd. hacer! si la niña no quiere á D. Z....

—Una niña que no es desnaturalizada, una hija que ha recibido tan buenos principios como los que he dado á la mia, una niña que ha tenido siempre mi ejemplo delante de los ojos, una hija que tiene entrañas y no quiere matar á su madre á pesares, no se porta así.

—¡Oigame! no se altere.....

—¡No! nada. Es un monstruo *Rehuza cinco ventanas á la calle.*

Victor Hugo—Se lee en un diario francés que el célebre poéta deja á su isla para ir á vivir en Bruselas en donde ha comprado una casa en el boulevard *Waterloo.*

Flauteville-House la residencia del poeta en Guernesey, será habitada por su hija que se ha casado hacen dos años con un oficial del ejército inglés.

Mi cólega del 'Pueblo'—Tiene la deferencia de confesar que el drama *Atar-Gull* es de Anicet Bourgeois y Michel Masson, pero hace mal en creer que me *empeluzo* por eso; si prefiere sostener que el drama es de Sué, por mi parte no me opongo á ello, ni Sué tampoco, por cierto; tiene buenas razones para dejarse atribuir las obras de sus plagiarios, sin reclamar.

Tengo la pretension de probar asi á mi cólega que soy tan comp'aciente como él.

El cólega se ha apercibido que no escribo el puro español. Ya lo sé hace mucho tiempo y eso mismo hace mi desesperacion. Mi ignorancia llega á tanto que no conozco ni la significacion de la palabra *empeluzar.*

Mi cólega no me entiende la mayor parte del tiempo. Yo soy mas feliz, lo entiendo siempre; aun cuando no hablo ó escribe el puro español, lo que le sucede algunas veces, como á mi me sucede todos los dias.

Mi consuelo de no ser entendido por el cólega seria instántaneo si tuviera la felicidad de ser siempre entendido por mis lectores, pero no me atrevo á creerme tan dichoso.

No se *empeluze* por tan poca cosa cólega. Por mi parte me comprometo á no *empeluzarme* aunque vd. declare que la *Traviata y Flor de un Dia* son obras maestras.

Las opiniones son libres....felizmente.

Miriñaque—Yá las elegantes porteñas principian á deshacerse de aquel adorno que les daba el armonioso aspecto de una campana. Unas leonas han dado el ejemplo, las otras no tardarán en seguirlo.

He visto ayer una elegante sin miriñaque. Siempre se parecia á una campana, pero á una campana muy usada y de la cual no queda sinó el badajo.

El Dr. Velpeau—Este famoso médico francés, és una doble celebridad; como Médico y como hombre de ingenio y de agudeza.

Sus dichos son populares entre los estudiantes del barrio latino.

El es que llama á la cirujia *Le systéme des piqûres.*

Un dia hizo una operacion á una mujer hidrópica; le quitó una fuerte cantidad de agua, y despues volviéndose hácia sus discípulos dijo:

—Señores, si les parece, embotellaremos á la señora.

En su servicio Mr. Velpeau tenia á un jóven estudiante dotado de una admirable cabellera rubia y de un escepticismo no menos deslumbrador.

El discípulo sostenia un dia delante del Dr. que el amor no existia.

—¡Ah! querido, dijo con finura Mr. Velpeau, vd. haria bien en cedarme sus rubios cabellos,

—¿Para que? dijo con amargura el jóven.

¡Toma! *para hacerme una peluca.*

Un jóven tucumano—Que salió para Europa por el último paquete decia antes de embarcarse á un amigo que lo acompañaba:

—Está convenido; te escribiré de todas partes. Visitaré primero Inglaterra; despues Francia y en seguida España; despues de eso me embarcaré para la Grecia.

—¿La Grecia? como harás para hacerte entender de los helenos, tu que no sabes ni una palabra de griego?

—¡Que me importa á mi! dijo el tucumano que es pariente de un alto personaje, tanto peor para los griegos. Si me quieren entender que aprendan el español.

Circulo Literario—Parece que vá á despertar de su letargo este establecimiento. Sin embargo, le queda aun mucho que hacer para cumplir la. esperanzas espresadas por sus fundadores en las primeras reuniones.

Bufos Parisienses—Esta noche en el teatro Franco-Argentino, hay una funcion que debe atraer á todos los enemigos del mal humor y de la melancolia.

Uu vaudeville graciosísimo por Mr. Leon y Mma. Irma.

Una comedia por Blanche, D'Hote, Noury y St. Aubin.

Y para concluir con mas alegria esta noche tan alegremente principiada, se terminará la funcion con la opereta *Croquefer.*

A propósito de los Bufos Parisienses tengo que cometer una indiscrecion.

Vamos á tener en poco tiempo un debut en esa compañia.

Una niña de diez y seis años, rubia, bonita, inteligente, que tiene una muy simpática voz y un lindo descote, cansada de hacer competencia á la Primavera haciendo nacer flores entre sus deditos hábi'es y delicados, halla mas de su gusto recojer laureles en las tablas, que ser obligada á fabricarlas.

Pronto nuestro público juzgará la nueva actriz. Segun se me asegura debutará en una opereta.

El nombre de la debutante es . . . muy dificil de pronunciar y me lo he olvidado.

Quizá lo recordaré mañana.

Werner y Schramm—El 13 debe tener lugar el último concierto de estos dos artistas. Los que no han oido al señor Werner tocar el violoncello, no deben faltar esa noche al teatro Franco-Argentino, pues el Sr. Werner es un violonce'ista de muchísimo talento.

Dialogo—¿Como, señora, su marido de vd. no es argentino?

—No, señor, es español.

—Es lástima; porque teniendo un pleito.... y todos sus intereses en el pais.....Mas valdria para él ser argentino.

—Pero, segun me ha dicho, trata de hacerse *neutralizar.*

—¿Hacerse qué?

—*Neutralizar.*

—¡Caspita! lo siento por Vd., señora.

El cronista—De un diario de la tarde acababa de dar cuatro reales á un pobre, cuando el señor Pipalinda, almacenero por mayor, gallego que llegó hacen treinta años al pais y debutó por ser mozo de cordel y *porta vianda,* viendo la accion del jóven periodista lo miró con aire despreciativo y puso un papel de cincuenta pesos en manos del pordiosero.

—¡Que espiritual es Dios! esclamó mi cólega soltando una alegre carcajada, la vanidad de los ricos tontos, es la Providencia de los pobres.

Almacen nuevo—La calle de Chacabuco núm. 198 está llamando la atencion.

Ahora ha recibido un rico surtido y se vende sumamente baratos, y particularmente la rica yerba paraguaya á 15 ps. libra, y otros muchos articulos. El público debe cerciorarse visitando ese establecimiento.

El dueño de dicho almacen ha colocado su casa en un punto de bastante importancia reuniendo á esto su amabilidad y baratura en los precios.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Ps. fuertes vendidos....	109,466
Primer precio al contado.	29-20
Siguientes..........	29-20 29-15
Sábado 10 de Junio....	29-20 29-15
Varios plazos.........	29-10 29-25
Ultimo al contado......	29-20.

Revista de la Bolsa.

METÁLICO.

La plaza está en una especie de espectativa. Los negocios son limitados y las ventas á plazo son reducidas.

Hoy aparece una sin embargo para fin de año á igual precio de las efectuadas al contado.

Dudamos de que esta sea una verdadera venta, pues conocida la diferencia que en sentido de baja se hace en las ventas á plazo no es de suponer que nadie compre á ese precio.

Por lo demas, he aqui el detalle de las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa.

Al contado	28,966 $ fts.	29-20 29-15 29-20
Para el 10	34,000 $ "	29-20 29-15
Id 14	3,000 $ "	29-15
Id 15	14,000 $ "	29-10
Id 17	1,500 $ "	29-15
Id 30	20,000 $ "	29- 28-95
D'bre 31	8,000 $ "	29-20 29-25 29-20

Cambios.

Precio del metálico.

EN IGUAL ÉPOCA DEL AÑO ANTERIOR.

El 7 de Junio de 1864, valian los pesos fuertes en la Bolsa de Comercio, al contado, el primer precio $28.80; el mas alto, 28.80; el mas bajo, 28.75 y el último, 28.80.

Ayer miércoles, empezaron las operaciones al contado, á las 12 y media del dia.

El primer precio fué $29.20; el mas alto 29.20; el mas bajo; 29.15 y el último 29.20.

Hay una diferencia de *cuarenta* centavos mas altos en el precio de este año, que en igual fecha del anterior.

No hay vencimientos.

Hoy Jueves, no hay vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

Frutos del pais.

DE DEPOSITO.

11,000 arrobas lana mezcla buena $ 75

EN PLAZA.

200 pipas sebo de vapor 14 1/4 rs. pta.
300 cueros de novillo secos pesados 35 rs. plata.

EN LOS MERCADOS.

100	docenas cueros lanares al b'er	$ 90 d'a
50	id id id........	105
400	ar. lana mestiza regular....	75 ar.
300	id mezcla buena......	70
500	id grasa...........	48 50

Granos.

300	fanegas trigo bueno...	$ 170 175 f'ga
150	id id id....	165
200	id id regular...	150 155
100	id id id....	157
200	id maiz..........	105 107

NOTA—Pocas ventas de frutos se han hecho á causa del mal tiempo.

DESPACHO

Merceria 6.

Griet; 4 cajones camas, lavatorios, sillas.
Mallman; 2 id talabarteria.
Mackern; 2 barricas tinta de escribir.
Astoul; 4 caj. sillas para niños, látigos.
Bates Stokes; 25 caj. camas de bronce y de hierro.
Rossollin; 25 id papel de carta de oficio, 15 id tijeras, navajas, pitos boquillas, peinetas,
Pedarien; 3 id porcelanas, 1 id articulos de composicion.
Luders; 1 id botones surtidos, 1 id hilo para surcir.
Rocha; 12 id porcelana surtida.
Craunsel; 20 id drogas.
Echepareborda; 4 id id.
Bono; 2 id muñecas, 2 id juguetes.
Lohmann; 4 id trensillas de lanas.
Lucien; 3 id papel de oficio.
Mantels; 4 id cuentas de vidrio, 3 id miriñaques, 15 id lámparas.
Burone; 150 id pitos de yeso.
Varela; 25 id papel de imprenta, 2 id tinta de imprenta.

Efectos ingleses 7.

Brownell; 2 bultos muestras de frazadas de lana.
Viale; 1 cajon toallas de hilo, 2 id género de hilo.
Carlisle; 3 id lienzo tabla.
Bates; 1 id cocos de forro, 2 id zarazas anchas, 1 id lona ancha.
Darbishere; 1 id muestras.
Drable; 3 id lienzo tabla.
Ken; 2 id cotin azul.
Moore; 7 id medias crudas para niños.
Kaal; 1 id lienzo tabla, 4 id coleta plomo, 4 id bramante.
Ricardo; 1 id manteles y servilletas de hilo.
Tomkinson; 4 id bramante, 2 id paño de la Estrella, 4 id paño piloto, 6 id chaly pintado.
Tompson; 7 id muestras de tela de poncho y ponchos de vicuña.

Ferreteria 7.

G. Muller; 1 caj. papel de plomo.
Compañia del Gas; 713 tons. carbon, 387 planchas de fierro 5 caj. útiles.
L. J. Isaac; 1 casco palanganas.
A. Degiovani; 34 bultos piola.
A. Rivolta; 4 cascos pintura, 20 tarros agua raz.
Shaw Barber; 2 cascos jarros pintados, 3 id cerraduras de caja, 3 id tijeras para trasquilar, 4 id hoces.
Lohmmam; 4 caj. cerraduras, 1 id aldavillas.
Nuguier; 2 estatuas.
A. Passman; 1 caj. taladros, 2 id cerraduras, 6 id estribos, 15 id visagras, 1 id cuchillos de punta, 10 id argollas.
Languech; 100 caj. hoja lata.
B. Delfino; 1980 piedras de vereda, 107 escaleras de mármol, 1 estatua. 100 caj. baldozas,
Zimerman; 1390 piezas madera.
Freyer; 4820 id id.
Barth y Volk; 1100 id id.
Drysdale; 2797 id id.
Nevares; 2350 id id.
T. B. Coffin; 6052 id id, 570 atados tablitas.
Franchi; 1960 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 6.

New York el 9 de Abril, barca inglesa «Hesperus» 432 toneladas, capitan R. Waycott, á J. B. Coffin hijo y Ca. con 262,772 piés madera, 19,731 piés pino blanco, 3,544 piés caoba, 19 canastos y 42 cajones bultos herramientas de agricultura.

Burdeos el 30 de Marzo barca francesa «Emile» 322 toneladas, capitan Persil, á Mallmann y ca., á D. Charavel 60 bordalezas vino, á Charost y Pillost 12 id id, á J. Mestre 100 caj. aguardiente, 55 id vino, á Shaw y Barber 100 caj. vino, á F. Cabirau 46 bordalezas vino, á A. Marmiesse 245 id id, y 25 caj. id, 20 cascos coñac, 20 caj. licores, 10 caj. ciruelas, 100 caj. ajenjo, á Pedeflous y Lartigau 100 bordalezas vino, 50 balas papel, 100 canastos champagne, 100 caj. ajenjo, 10 fardos calzado, á Feuillade hnos. 54 caj. aguardiente, á Logegaray y Necol 3 cascos jamones, 8 cajones alpargatas, á Rodez é Hiriarte 6 cascos aguardiente, 48 canastos champagne, á Rimbaut y Feuillan 32 bordalezas vino, 30 cascos aguardiente, 100 caj. id, 100 cal. vino, 50 canastos champagne, 50 caj. id, 50 id ajenjo, 10 caj. velas, á J. Llavallol e hijos 100 cascos coñac, á J. Banon 15 caj. agua mineral, 2 fardos hilo, á R. Aguerreto 7 caj. alpargatas, 30 fardos calzado, 8 fardos merencias, 4 caj. cascabeles, 151 barriles tierra romana, 300 bordalezas vino, 13 caj. articulos de lata, 5 caj. mercancias, 40 tirantillos, á la órden 278 bordalezas vino.

Habana el 6 de Abril, barca española «Mataró» 298 toneladas, capitan A, Mataró, á Llavallol é hilos con 452 caj. azúcar blanca, 661 caj. id. quebrada, 100 pipas aguardiente de caña, 6 caj. cigarros, 4 fardos cera blanca, 1 barril carey, 10,000 cigarros, 1 caja dulce.

Cabotage 7.

San Fernando, lanchon «Juana Catalina» á Nuñez y Ca. 900 arb. papas.

Islas, lanchon «Alberta» á Nuñez y Ca. 30 carradas leña.

Id pail bot «1. °» á Nuñez y Ca. 40 id id.

Rosario, goleta «Ulises» á Nuñez y Ca. á Alcorta y Ca. 157 retobos quesos, 8 zuelas, á D. Mendoza 32 fardos lana, á B. Iturraspe 137 caj. descarozados, á J. M. Bombal, 719 caj. descarozados, 15 id pasus, 3 id encomiendas á M. Ocampos, 7 fardos tejidos, 62 id lana, á Ledesma y Ca. 70 caj. pasas. á J. M. Mendez 1 chigua cueros cabra, 5 chiguas lana, 10 fardos pellones, 5 latas cacao, á J. Murgos, 1 fardo pellones, á A. Carranza, 4 id id, 2 id ponchos.

Corrientes, goleta «Veneciana, á Nuñez y Ca. 70,000 naranjas, 6000 limones.

Cerraron Registro 7.

Amberes fragata «Danesa Gustave Maria» por C. W. Bem y Ca. con 1000 cueros vacunos salados 1500 id id secos, 120 id potro id, 9 fardos garras, 586 id lana, 2 id cueros venado, 1 id id ternerito, 60 fanegas sal.

Entradas 7.

Montevideo, vapor de guerra frances «Decode»
Bergantin holandes.
Goleta holandesa.
Fragata helga.

Manifiesto de carga de la barca brasilera «Nueva Colonia», 330 tons. capitan M. M. Barboza, de Pernambuco el 26 de Abril á Ventura Fernandez con 150 pipas caña, 1350 barricas azúcar.

Montevideo, polacra española «Antonieta» en lastre.

Dia 7.

Uruguay, vapor ingles «Rio de la Plata» con 118 pasageros.

Paraná y Tigre, vapor ingles «Esmeralda con 39 pasageros.

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Nectheroy.»

Paraná, vapor de guerra nacional «Pavon.»

Cadiz, barca inglesa «Annie C. Sherwood» con destino al Uruguay.

Salidas 6.

Paraná, vapor nacional «Feliz Colon».
Gualeguay, bergantin goleta ingles «Venus,»

Dia 7.

Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata.»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.

Jeudi 8 Juin 1865.

23me représentation du 4eme abonnement

LES ÉGAREMENTS
D'UNE CANNE ET D'UN PARAPLUIE.

Vaudeville en un acte par Mr. Duvert et Lauzanne.
Joué par Mme. Irma et Mr. Léon

LA FERME DE PRIMEROSE

Comédie vlle. en 1 acte par M.M. Cormon et Enterre.
Joué par Mme. Blancheet MMrs. D'Hole, Moury, et St. Aubin.

CROQUEFER
OU LE DERNIER DES PALADINS.
Opérette bouffe de Mr. Offenbach.
Joué par toute la compagnie.
On commencerá á 8 heurs.

ULTIMO CONCIERTO
EN EL
TEATRO FRANCO ARGENTINO
dado por
CARLOS WERNER y CARLOS SCHRAMM.
EL MARTES 13 DEL CORRIENTE.

Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Sres. G. y H. Mackern, calle San Martin 45, á donde se halla el plano del Teatro.

Palcos........ 200 pesos.
Bajos......... 200 id.
Tertulias de platea........ 40 id.
Id. anfiteatro......... 40 id.
Cazuelas.............. 20 id.
A las 8 en punto.

NOTA—Los mencionados precios incluyen la entrada con asiento.

AVISOS.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Gonzalez, para que dentro del término de seis dias, contados desde la fecha, comparesca por la oficina del Escribano D. Julian Aranda, donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en el espediente ejecutivo que siguen contra él doña Jacinta Castro y otros.

Buenos Aires Junio 6 de 1865.
Albino G. Rosales.
j8-3p.

Importante.

La barca francesa «Victoria» habiendo traido de Marsella conocimientos á la órden, los cajones
B.
S. 45 estañones aceite.
B. núm 1—5 barriles aceite.

Se pide al destinatario de esos bultos que se sirva presentar en la casa de los consignatarios del buque los Srer. Jolly y Mallet, Chacabuco 192 para que arreglen este asunto. j8-6p.

AVISO

Un señor casado sin hijos, teniendo conocimientos teóricos y prácticos de la cria de animales, desea encontrar, una colocacion como mayordomo ó capataz en algun establecimiento de campo.

Dirigirse por escrito en la fábrica de cercos, Buen Prden 245. j7 3d

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza por el térmo de 30 dias contados desde la fecha, á todos los qus se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Tránsito Freitas, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la Oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.

Buenos Aires Mayo 16 de 1865.
j7-10p. *Feliz Sagasta.*

Al Comercio.

Avisamos al comercio que desde la fecha queda encargado el Sr. D. F. Teodoro Becker de la direccion de nuestra casa en Montevideo y que hemos conferido poder general para ambas casas al Sr. D. Carlos Korpp.—Buenos Aires 1. ° de Junio de 1865,
j6-6p. *Wedekind Fehry Ca.*

Se al quila ó se vende

Con accion á la llave la magnífica casa para toda clase de negocio en la calle Piedad núm. 123 entre Florida y San Martin, al lado de la Confiteria de los Suizos.

Para tratar dirigirse á la calle Perú núm. 32. j3-3p.

Sirviente ó sirvienta.

Se necesita uno en la calle de Corrientes núm. 145. j6-3p.

Importante.

Se alquila una casa esquina á las calles de Rivadavia y Pichincha, es propia para un gran negocio por sus comodidades, tiene á mas un corralon independiente, que se alquilará tambien con la casa ó solo, segun convenga; igualmente se alquila una quinta en la calle larga de Barracas con contrata ó sin ella, para tratar dirigirse al corredor Benitez en la Bolsa de Comercio, ó en su casa calle de Chacabuco núm 274. j6-6p

On demande.

Une bonne cuisiniére française, à laquelle on promet un salaire avantageux.

S'adresser rue San Martin 163.

CARBON DE PIEDRA
superior para estufa.

Se vende abordo ó entregado; ocúrrase al escritorio de John P. Boyd y Ca., calle San Martin núm. 56. j4-6p.

LIGNE RÉGULIERE DU HAVRE.
NAVIRES DE LA LIGNE EN CHARGE

Le Trois mats français **Buffon,** 1re classe 3/3 L. 1. 1. de 690 tonneaux commandé par Mr. Biget, et consigné á Mrs. Llavallol é hijos.

Le trois mats français **Maldonado,** 1re classe 3/3 L. 1. 1. de 690 tonneaux commandé par Mr. Tual, et consigné á Mrs. Bonnemason et Heydecker.

Le trois mats français **Angélique,** tout neuf, de 1re classe, 3/3 L. 1. 1. de 846 tonneauz, commandé par Mr. Fremont, et consigné á Mr. Ladvocat et Cie. (163 San Martin).

Pour traiter frets et passages, s'adresser aux consignataires

L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes, 47 Cangallo.

AL COMERCIO.

Habiendose retirado el Sr. D. F. Hein á Europa, los negocios de los Sres. Hein & Napp seguirán desde la fecha por cuenta de los firmantes bajo la razon de Gust. Napp y Ca.—Buenos Aires, Junio 1. ° de 1865.
j3-3p. *Gust. Napp—A. Dukevitz.*

MERCERIA Y BORDADOS
DE
JUAN VALLE Y HNO.
Calle de la Victoria núm. 134 y 136

Surtido completo de galones y puntillas de oro y plata, novedades y bordados de toda clase para canaba y crochet. j3.

En venta

Vino de Champagne—Veuve Clicquot, G. H. Mumm y Ca.
Id. de Oporto 1.ª y 2.ª clase—D. M. Feuerheerdjr y Ca.
Id. del Rhin—Johannesberger Cabinet, Ruedesheimer Berg, Hochdemer Dom Dechant, P. A. Mumm.
Coñac claro y oscuro—Roullet Delamain y Ca.
Lengnick Scharff y Ca.
Rivadavia 329 altos.

Prensas de copiar.

Inglesas, francesas y alemanas, con copiadores y demas útiles: el mejor surtido en Buenos Aires, se encuentra en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE

Libro primero;
Libro segundo;
Libro tercero.

Por mayor y al menudeo en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

N. B.—*Se abrirán 1,500 ejemplares en estos dias.*

PIZARRAS INGLESAS
DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

Pizarras de carton y de metal, lisas y con muestras.

Se venden por mayor y al menudeo en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin. j2-6p.

Cocinera.

Se precisa una buena bien recomendada, estrangera será preferida. Calle Rivadavia 329, atos. j2 6p.

Para Cádiz y Málaga.

Saldrá á fines del Corriente Junio la goleta española *Juan Antonio.* Admite algun pico de carga para el último punto y pasajeros de popa y proa para ámbos; consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin núm. 56. j2-25p.

OFICINA DEL DIRECTORIO
provisorio del Ferro-Carril
CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1865.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la tercera cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 de Junio próximo para el pagamento en esta República, de dicha tercera cuota, la que deberá ser satisfecha por los Sres. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaria núm. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores encargados de la subscricion.

El articulo 4. ° de los Estatutos es como sigue:

«Los Directores podrán cuando lo hallen por «conveniente hacer pedidos á los accionistas, de «dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que «el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes «de aquel que sea fijado para el pagamento; que «ningun pedido exeda de dos libras esterlinas, ó «sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por «cada accion, y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido: siendo obligado todo accionista á «pagar la cuota, pedida en los términos aquí especificados, á aquellas personas y en aquellas «oficinas que el Directorio designe.»

El pedido de la anterior, ó segunda cuota en esta República, fué hecho el dia 12 de Diciembre del año pasado de 1864.

Thomas Armstrong.
m12 8p.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas—Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin núm. 75, casi enfrente de la Bolsa.

GEOGRAFIA DE SMITH

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

DICCIONARIOS

En varios idiomas—Gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Gran surtido

De artículos de escritorio de todas clases. por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Libros en inglés.
Libros en francés.
Libros en español.

Por mayor y al menudeo, en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Hay un rico y variado surtido de—

Escritorios portátiles, carteras, portamonedas, lapiceras de oro, plata, marfil y nácar, y otros muchos articulos de escritorio de lujo—En la nueva Libreria Inglesa, San Martin 75 j1-6p.

La Foi

En charge pour Callao & Valparaiso ayant déjà une partie de son chargement arrêtée prendra encore quelques marchandises et des passagers qui trouveront á son bord tout le confors désirable.

Pour traiter, s'adresser á M. le capitaine, Hotel de Paris, ou á—

SAGORY & LENNUYEUX.
Courtiers maritimes, 47, rue Cangallo. m20-15p

REMATES.

Por Aldecoa y Font.

Hoy Jueves 8, en su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 91 á las once en punto de la mañana se procederá á la venta por cuenta de varias casas introductoras de un estenso y variado surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Franelas de lana y mesclas, géneros de vestido de muchas clases, pañuelos de rebozo de invierno de varias clases, casimires, y géneros de pantalon, medias de señora y de hombre, camisetas de lana y algodon, rayadas y lisas, bramantes finos y regulares, lienzo azargado, listados, cotines de algodon, zarazas de muchas clases, y otros muchos articulos que no se detallan por falta de tiempo.

Al mismo tiempo un grande y lindo surtido de tripes risados de gustos nuevos. recien introducidos.

Por Asencio Gomez.

De un terreno y ranchos calle de Solis núm. 230.

El Sábado 17 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos calle de Solis núm. 230, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este, con 2 piezas de material techos de paja, cercado todo bajo pared, pozo de rica agua, la localidad no puede ser mejor.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por cualquier conocimiento á la calle Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos al Norte en el mercado conocido por (Hueco de Cabecitas.)

El Miercoles 14 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 5 lotes de terrenos en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas), cuya distribucion es como sigue:

Lote 1. °—Calle de Garantias esquina de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 2. °—Calle de Chabango 14 varas de fren'e por 68 de fondo.
Lote 3. °—Calle de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 4. °—Calle de Garantias 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 5. °—Calle de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicarán por la bandera el dia indicado, se avisa á los interesados en estos terrenos que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de San José núm. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

El Viernes 16 de junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio, calle de San José núm. 69, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1/2 varas de frente al Este con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 1 ventana de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados de esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar. Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca de muy poco precio calle de Estados Unidos núm. 363 entre las calles de San José y Lorea.

El Viernes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio, calle de Estados Unidos núm. 363 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Sud por 47 y 2/3 de fondo al Norte, con 3 piezas de material maderas duros, cosina, pozo de valde y una ventana de reja á la calle.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una casa, calle de Estados Unidos núm, 417 entre las calles de Solis y Entre-Rios.

El Jueves 8 de Junio á las 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3 cuartas varas de frente por 50 de fondo al Norte, con 3 piezas de material, cocina, maderas de urunday, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, 2 ventanas de reja á la calle, oficina, casa nueva y moderna. Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva moderna y de muy poco precio calle de Estados Unidos núm. 129.

El Miércoles 14 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Estados Unidos núm. 129; la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 y cuarta varas de frente al Sud por 14 y media varas de fondo al Norte con 4 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, la casa toda es trabajada en cal.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm, 37.

Por Florencio Madero y Ca.

GRAN REMATE
¡¡¡JUDICIAL!!!
DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON
JORGE GOWLAND
Del establecimiento de ferreteria del concurso,
D. ADOLFO GOMEZ.
Calle del Perú No. 71, (bajo el Club del Progreso.)

El Viernes 10 y Sábado 11 de Junio á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez Comisario don Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del concurso Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidísima estencion á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases, candeleros surtidos, fulminantes de fusil, idem de escopeta, puñales cabo de marfil, idme de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas, idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre, idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro, idem de peltre, estribos de piqueria de composicion, idem de fierro, idem de cueros para recados, idem para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra, idem de papel, cucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, cortaplumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, métros, tirabuzones una caja de herramientas para carpinteros, maderas, cacerolas, idem de fierro, salivaderas de laton, palas, picos, azadas, guadañas, manijos para baules, pazadores de laton amarillos, aleznas, cerraduras americanas para puertas, azuelas, emparmadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betum en cajas y tarros, piedras para guadañas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores caloríficos, compaces de bronce, idem de fierro, balanzas surtidas, escopetas, pistolas, bora-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de idem, estufas surtidas, idem averiadas, espuelas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros millares artículos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

Por el mismo.

De 783 manzanas de campo.
En el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 18 de junio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terreno; dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400, 500, 600 y 700 y el todo si se quiere segun el gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parajes y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certeza el campo y calidad de lo que compra.

Por el mismo.

De la bombarda nacional «SIRENA.»
De porte de 100 toneladas.
En el canal de San Fernando'

El Viernes 9 á las 12 en punto de dia se rematará la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la bombarda nacional «Sirena,» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para Ponton, ó para navegar, haciéndosele una pequeña refaccion, se venderá en un solo lote con todas sus existencias, cuyo pormenor publicaremos en el próximo número.

Los interesados podrán trasportarse á San Fernando por los trenes del Norte de las 7.50 y de las 10.30.

Para ver el inventario y pormenores ocúrrase á casa de los rematadores: Bolivar 96 y 98.

Por el mismo.

De ovejas mestizas buenas y regulares, en la estancia del Sr. D. José M. Villodas.
(Cerca de la Estacion General Rodriguez.)

El domingo 11 del corriente á la una en punto de la tarde, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado ó bajo las condiciones favorables para el comprador que se estipularán en el acto de la venta; lo siguiente:

2,700 ovejas al corte (ó sacando el corderaje, dando un término al vendedor para separarlo) componiendo este número dos majadas, una de meztizo bueno y otra de meztizo regular, habiéndose obtenido este año por la lana 94 $ por las primeras y 78 $ por las segundas.

Se previene á los interesados que en la Estacion General Rodriguez, habrá carruajes disponibles para trasportarse al lugar del remate, distante 20 cuadras solamente de la Estacion.

Para pormenores ocurran á la casa de los rematadores, calle de Bolivar núm. 96 y 98.

Por Tomás Gowland.

De un gran surtido de géneros para la estacion.

Por órden de varias casas introductoras, en su casa calle Defensa núm. 114.

El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Franela, bombasi blanco y de color, paños negros y azules, casimires negros, frasadas, medias de hombre y de señora, camisas de varias clases, bayeton, pelo de lobo, zaraza para vestido, camisetas de merino, uso doméstico, bramante fino, casimires en cortes, camisetas á la crimea, géneros de pantalon, tiras bordadas, pañuelos de hilo y de algodon, madapolan, listados, cotines, lienzo azul y gris, gergas mantas, chalies, corbatas. ropa hecha, camisetas de bombasi, lienzo tablon y otras clases, garibaldinas, boas de lana, camisolines con mango, género de hilo para sábanas, medias de color para niños, pañuelos de rebozo, id chales, géneros para vestido de varias clases, paños de piloto, fleco para calzoncillos, pañuelos del cuello, pellones ingleses y tucumanos, sombreros de castor y de terciopelo de muchas clases y otros efectos.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DE CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P.% CONSOLIDADO, PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró.................. Presidente.
« « Eduardo Lumb.................. Vocal.
« « Enrique Ochoa.................. —
« « Pedro Holterhoff.................. —
« « José Martinez de Hoz.................. —

Junta de Vigilancia.

Don Mariano Cabal | Don Hugo Bunge.
Don Jorge Temperley. | Don Luis Carré, de la casa de Apestegui hermanos.
Don Ambrosio P. Lezica.

Director General.

Señor D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865, á los 9 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....**928,325.**	**720.**	PESOS PLATA....**70,000.**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interés compuesto

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1º de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5º del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1º de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos: 2º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés quo producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de—

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año......	1200	4350	9800	21500	50000
de 1 año á 2......	900	3310	8270	18480	39000
de 2 « á 3......	950	3230	7970	17470	37000
de 3 « á 4......	950	3130	7870	17080	36500
de 4 « á 15......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona de 15 « á 20......	950	3030	7770	16900	35800
de 20 « á 30......	950	3030	7870	17100	36800
de 30 « á 40......	950	3030	7970	17500	39500
de 40 « á 50......	990	3310	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año......	1050	3750	8600	18500	43000
de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
de 2 « á 3......	840	1850	7100	15100	32800
de 3 « á 4......	840	2750	7000	14900	31900
de 4 « á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona de 15 « á 20......	840	2650	6900	14600	31200
de 20 « á 30......	840	2650	7000	14900	33200
de 30 « á 40......	840	2650	7100	15100	85500
de 40 « á 50......	870	2950	7300	17000	38000

a1-pm.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 p% diferida para la Creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa.

1.000,000 en títulos del 3 p.%.

DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.

Domicilio.	**Banqueros.**
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.	En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA.

Suscriciones,	*Capital suscrito.*
Núm. 15,000	**Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto,* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales. produce:

	Al 20 p.%	*Al 25 p.%*	*Al 30 p.%*
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « « 20 «	224,025	428,679	819,225
« « « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

1.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El Inspector del Distrito Rio de la Plata.
José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitalicas, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO	**ps fts. 244,167**
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA	**" mjc. 5,000**

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios do los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núms. 85. a1—pm.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevidéo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ámbos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en lo Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
Willian Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda **á veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12.
a1-pm.

COMISION DE ASIGNACIONES

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 — CALLE DE RIVADAVIA — 20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades deParis, Burdeos y Buenos Aires, én el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recíbense abonos de 100 pesos anuales para matener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para composturas.

BOTICA RASPAIL.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail—Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociar á la misma un jóven francés alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris—Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.

Se encuentran en dicha botica todas preparaciones que hay en la Farmacia Raspail de Paris—Calle Salta esquina de Moreno.

Verdadera pomada del Dr. Dupuitren

CONTRA LA CALVICIE.

Esta célebre pomada, á mas de conservar y fortificar el cabello, le hace crecer muy pronto y lo mantiene libre de la caspa.

Está pomada, inventada por el célebre Dr. Dupuitren, médico de la facultad de medicina y de los principales hospitales de Paris, goza en Francia y toda la Europa de una merecida reputacion. Es recomendada por los principales médicos como remedio seguro para impedir la caida del cabello y conservarlo.

Depósito para su venta en la botica de la Sirena, calle de Salta esquina de Moreno y en la botica del Indio Rivadavia 310 y Florida 30.

Gran depósito

DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassi; calle de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que poseé una máquina de aserrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc. y un surtido general de pinturas, vidrios y articulos de ferreteria.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

286 VICTORIA 286

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipotecarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **150,707,320** el número de suscritores **16,034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2,117,062 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes,** puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que elijieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 1/2 p.% anual habiendo alcanzado hasta 63 1/2 p.%

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.

D. Eduardo Martin.

Calle de Bolivar 57.

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Carros clásticos para trasladar muebles, por un rato ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.

Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

UNICO DEPOSITO

De Máquinas de Coser de los acreditados fabricantes, Wheeler y Wilson.

169—CALLE VICTORIA—169

En esta casa, ya bien conocida en esta capital, por las evidentes ventajas que desde su instalacion ha ofrecido siempre a sus favorecedores, se encuentra constantemente un variado y elegante surtido de máquinas de coser. El empeño en que estamos de dar el mayor desenvolvimiento á nuestro negocio, nos hace garantir al respetable público de esta capital, que nos hallamos en la disposicion de vender á precio mas reducidos que cualquier otra casa vendedora de máquinas, que nunca gozarán del crédito de que se han hecho acreedores las de Wheeler y Wilson fabricantes priviligiados por el Gobierno de los Estados Unidos, y de que somos únicos agentes en la Améria del Sud.

Igualmente tenemos un gran surtido de seda é hilo, y en general de todos los útiles para máquinas, y que vendemos á precios equitativos.

169—CALLE VICTORIA—169

ESPECIALIDAD DE

MUESTRAS

157—PIEDAD—168

Marcelino Harismendy, fabricante de letras en relieve, se compromete á hacer cualquier clase de muestras sean letreros escudos etc. como tambien cumplir con cualquier pedido que se le haga de la campaña ó del interior de la República.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709,658.200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Península, desde una onza de oro en adelante.

El cámbio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

64—Calle de la Florida—64.

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,

DE GLADBACH.

CAPITAL SUSCRITO

TRES MILLONES DE PESOS PRUSIANOS.

Y

LA SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,

DE BASEL.

CAPITAL SUSCRITO

DIEZ MILLONES DE FRANCOS.

Agente general para la República Argentina

ENRIQUE DIGKELMANN.

Calle Bolivar núm. 79.

FRAZADAS

T. JACOMET DE **T. JACOMET**

TODAS CLASES

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza.

Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, toballas y cortinados de todas clases.

Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

COMPAÑIA COMERCIAL

«UNION»

De seguros contra incendios.

Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.

BRANHTSOHN y Ca.

Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

Edicto.

Por el presente se hace saber á las familias, que de hoy en adelante se recibirá en la oficina de esta Capitania del Puerto correspondencias y encomiendas para el Ejército Nacional en Campaña, previniendo no serán recibidas á menos que no sean rotuladas con claridad y de manera que no puedan ser destruidos los rótulos.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

Somellera.

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES

CALLE CUYO NÚM. 1.

DE ENRIQUE DOWSE

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

De Gualeguaychú (E. R.) y puertos del Uruguay.

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

«ERA»

Tocando en el puerto de Gualeguaychú.

TARIFA.

	CAMARA.	PROA.
Martin Garcia............	4 $ fts.	2 $ fts.
Nueva Palmira............	6 « «	3 « «
Fray Fentos............	8 « «	4 « «
Gualeguaychú............	9 « «	4 1/2
Concepcion del Uruguay...	10 « «	5 « «
Roman............	10 « «	5 « «
Paisandú............	12 « «	6 « «
Concordia y Salto............	12 « «	8 « «

Saliendo de Buenos Aires todos los LUNES á la una del dia. Admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia calle Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los MIERCOLES y SABADOS para San Nicolás y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor, calle Cuyo núm. 1—GRATIS.

TARIFA.

San Nicolas............	12 ps. fts.
Hermanas............	12 « «
Obligado............	10 « «
San Pedro............	8 « «
Baradero............	6 « «
Zárate............	4 « «
Campaña............	4 « «

Los de proa pagarán la mitad de estos precios.

Encomiendas, convencional.

Saldrá de San Nicolás todos los LUNES y VIERNES.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1,
« Zárate, J. O. Martinez.
« Baradero, L. Nuñez.
« San Pedro, M. Pagadoy.
« San Nicolás, Eugenio Teide.

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

DE

GUILLERMO MATTI y Ca.

30—Cangallo—30

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional

IBICUY.

Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viernes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nuevo Vueltas, todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

Zárate............	4 pst.
San Pedro............	8 «
Obligado............	10 «
Las Hermanas............	12 «
San Nicolás............	12 «
Gualeguay............	16 «
Rosario............	16 «
San Lorenzo............	18 «
Diamante............	22 «
Santa Fé............	24 «
Paraná............	24 «
La Paz............	32 «
La Esquina............	36 «
Goya (Casilla)............	40 «
Bella Vista............	44 «
Empedrado............	48 «
Corrientes............	42 «

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada............	6 «
Paraná............	8 «
La Paz............	10 «
Bella Vista............	12 «
La Esquina............	10 «
Goya............	10 «
Corrientes............	12 «

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 1 rl. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Las encomiendas se recibirán hasta la víspera de la salida de los vapores debiendo ser de pequeño volúmen.

OCTAVIO ROSSI

CORREDOR MARITIMO

RECONQUISTA 37.

BUQUES A LA CARGA.

Havre.

Barca francesa «Mirliton» 3/3 A. 1. 1. *con crux* 239 toneladas, capitan Geeraert, consignatarios G. P. & J. Dussaud fréres.

Burdeos.

Fragata francesa *Emile et Laure* 325 toneladas, capitan A. Tortorici consignatario G. P. & J. Dussaud fréres.

Amberes.

Barca italiana *Elizabetta* 475 toneladas 5/6 A. 1. 1. capitan A. Tortorici, consignatario P. Tortorici hijo.

Cádiz y Barcelona.

Barca española *Mercedita* 221 toneladas consignatario J. Mayol.

Génova.

Barca italiana *Volturno* 3/3 L. 1. 1. capitan G. Serra, consignatario fratelli Piaggio.

Rio Janeiro por ordenes.

Barca brasilera *Carioca* 269 toneladas, capitan José Pereira da Silva ¡Campo, consignatarios Frias hnos.

Fray Bentos para Brasil.

Bergantin hannoveriano *Osnabruck* 175 toneladas capitan Rottgers.

Paysandú para Brasil.

Bergantin italiano *Dante.*

Fray Bentos para Queenstwn por órdenes, barca italiana *Chichina* 395 toneladas capitan J. Vasallo.

Fray Bentos para Amberes, bergantin belga *Maria* 230 toneladas, capitan J. Romyn.

Fray Bentos para Queentown por órdenes barca inglesa *Robert Jones* 230 toneladas, capitan Morgan Jones.

Paysandú id. id. id., goleta holandesa *Voorzorg*, capitan Huisman.

Fray Bentos id. id. id., barca holandesa *Freia* capitan Carls.

En el rio Paraná.

Paraná bergantin ingles *Onward* 157 toneladas, capitan John Gengelly, inglaterra.

Id. Barca francesa *Bonne Amelie* 210 toneladas capitan Lefioch para Brasil por órdenes.

Id. Bergantin inglés *India* 210 toneladas, capitan G. L. Chisholm, Habana.

Id. Barca italiana *Felice* 254 toneladas, capitan Lucas Lauro, Inglaterra.